LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXII — Núm. 6599

Buenos Aires, Sábado 17 de Octubre de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

LA ETERNA FICCION

Donde la política criolla se refleja con mayor precisión y exactitud es, sin duda alguna, en los presupuestos de la nación, de las provincias y de las municipalidades.

Siendo el objeto y el fin de la política criolla la conquista de los empleos públicos, el presupuesto es el botín que se distribuye entre los que conquistaron el gobierno. Y si el botín no alcanza para todos, ello da origen a las luchas intestinas de las facciones para excluirse mutuamente del banquete del presupuesto.

De ahí el caos y el desorden permanente de las finanzas nacionales, provinciales y municipales. Para los ejecutivos fuertes y arbitrarios nunca alcanzan los presupuestos que votan el congreso nacional, las legislaturas y los concejos deliberantes. Pero ello no es óbice para que gasten todo lo que les da la real gana, pidiendo luego, pro fórmula, créditos suplementarios que las legislaturas votan casi siempre sin discusión.

De ahí el enorme déficit que anualmente dejan los presupuestos y la creciente deuda nacional, provincial y municipal que año tras año se acumula, gastada principalmente en el mantenimiento de una burocracia excesivamente frondosa y costosa.

Este es un viejo mal argentino y suramericano; diríamos que es el mal de los males de las oligarquías de antaño como de las demagogias de ahora, que en materia de gastos fuera de toda ley y de toda regla de buena administración han agravado y empeorado nuestras malas y graves costumbres de derroche y despilfarro.

En materia de gastos, el poder ejecutivo hace lo que quiere, y el congreso nacional es todavía incapaz de poner freno a la arbitrariedad ejecutiva en derrochar los dineros del pueblo.

Constitucionalmente, el congreso vota, o debe votar, anualmente los gastos de la nación; pero, en la práctica, ello resulta aún una grosera ficción. Lo último que hace el congreso, y lo peor que hace, es el estudio de la llamada ley de las leyes, que prácticamente resulta la sanción legislativa de todos los abusos y arbitrariedades que en materia de gastos realiza el poder ejecutivo.

Pero en los últimos tiempos ni siquiera eso realiza el congreso. Hace años que no se estudia ni se sanciona un presupuesto nacional. El desorden parlamentario, consecuencia directa de la anarquía de la fracción radical que hace nueve años desgobierna el país, no ha permitido una discusión a fondo de la ley de gastos y de las leyes impositivas de la nación. La mayoría radical y conservadora, que en eso se parecen como dos gotas de agua, sale del paso cada año prorrogando el presupuesto del año anterior con una planilla de modificaciones que envía el poder ejecutivo y que aumenta por los agregados que le hacen los legisladores satisfaciendo los apetitos presupuestivos de todos y de cada uno.

Hace años que se repite la misma maniobra, a pesar de la protesta constante de los legisladores socialistas que en el estudio y sanción del presupuesto ven la principal función del congreso.

Y la ficción parlamentaria en materia de gastos llega realmente a límites intolerabes. El congreso legaliza, a posteriori, todas las barrabasadas del poder ejecutivo; y si no las legaliza, lo mismo da, pues los gastos se pagan con o sin ley. ¡El poder ejecutivo está por encima de la ley y hasta de la constitución!

Y este doloroso espectáculo de nuestra incapacidad gubernamental se repite y se agrava, sin que se vislumbre el próximo remedio para el mal de los males de la política tradicional argentina, que es, sin duda alguna, el desorden de sus gastos y la anarquía de sus finanzas.

El actual congreso, sobre todo la cámara de diputados, es absolutamente incapaz de discutir y sancionar un presupuesto medianamente regular. Y en materia de malos gastos y de peores leyes impositivas el senado nacional fué y es aun el baluarte de la oligarquía del pasado y de tierra adentro.

Por eso no tenemos fe alguna en la labor que actualmente realiza la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, quien abandonó su proyecto del año pasado que no tuvo sanción porque tenía algunas cosas buenas y aceptables, y está frangollando ahora un proyecto nuevo y malo en colaboración con los ministros del ejecutivo, que nada mejor saben hacer que crear nuevos puestos burocráticos y por lo tanto nuevos gastos.

Nada esperamos del "estudio" de la comisión de presupuesto. Es una ficción más que se agrega a las muchas ficciones de la política criolla.

Lo mismo da sancionar un presupuesto que no sancionarlo. El poder ejecutivo gasta lo que quiere y el pueblo lo paga mansa y resignadamente. Eso es todo.

La única ventaja de la discusión de un presupuesto, es la crítica, el análisis y las denuncias que los legisladores socialistas realizan, y que la masa popular llega a conocer así la trama íntima de la política criolla, su "primum movens". Pero desde que el titulado partido radical desgobierna al país ha conseguido impedirlo, no discutiendo anualmente la ley de gastos.

No es solamente incapacidad legislativa, sino propósito intencional y deliberado de la mayoría oficialista en no discutir la ley de gastos y las leyes impositivas. Siendo ellas la esencia misma de la política criolla, es peligroso que el pueblo se entere de ello. Por eso hace años que el congreso no discute ni sanciona un presupuesto.

Lección dura, pero merecida

Como ya en la sexta y séptima Conferencia internacional del trabajo, donde los representantes obreros se rehusaron a formar parte de las comisiones en las que entraban delegados fascistas, mostrando así su desprecio por la dictadura del señor Mussolini, ha ocurrido algo semejante en Locarno, siendo esta vez los periodistas los que han hecho sentir al "duce" el repudio que los hombres libres sienten al hallarse en contacto con el déspota.

El jefe del gobierno italiano ha pretendido, con uno de sus gestos teatrales y faltos de sinceridad, aparecer rodeado de los periodistas que se hallan en Locarno desempeñando su tarea informativa, y para lograr su propósito los invitó a un almuerzo.

Su invitación, como era de esperarse, cayó en el más completo vacío, pues ninguno de los periodistas, inclusive los agentes de las agencias noticiosas, quiso hallarse en compañía, aunque sea por breve tiempo, del hombre que ha suprimido en Italia todo vestigio de libertad de prensa.

Si bien es dudoso que la lección, dura pero merecida y oportuna, que acaba de recibir el "duce", le aproveche y amortigüe un poco la arrogancia desmedida de que hace alarde, su éco ha de repercutir en el mundo como una admonición y una protesta contra los métodos opresivos y prepotentes del fascismo, vergüena de Europa.

Según Mussolini, la libertad es un cadáver putrefacto, una idea rancia que ha hecho su tiempo. Pero he aquí que de distintas partes del mundo, hombres de credo y opiniones diversas le demuestran elocuentemente lo contrario.

No porque las nubes oculten el sol en un determinado punto del espacio, ha de creerse que el astro rey se ha apagado.

Así es de la libertad. Suprimida momentáneamente en Italia por orden de Mussolini, brilla y se expande, sin embargo, en el mundo y vivirá mientras aliente en la humanidad la conciencia de su propio perfeccionamiento.

La contradicción proteccionista

Donde las dan, las toman

Los panegiristas del proteccionismo aduanero sostienen que el país debe bastarse a sí mismo, produciendo cuanto ha de llenar sus necesidades. Para esto, será poco todo lo que se haga. No importa que los altos derechos de aduana sirvan para librar a los productores o industriales propios de la competencia extranjera, y permitirles encarecer los consumos de su pueblo.

Pero este juego tiene también sus quiebras. Si cada país se bastara a sí mismo, como quieren todos los proteccionistas, ¿cuáles serían las consecuencias prácticas del proteccionismo? Aisladas las naciones por las vallas aduaneras, el comercio internacional desaparecería, y con él, la actividad de enormes masas de trabajadores.

Lo más curioso es que no hay peores enemigos del proteccionismo de un país que los proteccionistas de otro país.

La prensa gallega, por ejemplo, lamenta el decreto del gobierno español autorizando la importación de ganado vivo extranjero, y declara que esto viene a asestar un golpe de muerte a la ganadería de aquella región, que no podrá competir con los precios de la República Argentina. La autorización, se agrega, arruinará una de las principales industrias regionales; y, ante el peligro, se recomienda una gestión colectiva para derogarla.

De España, también, llegan otras informaciones que son como el reverso de la medalla.

Un telegrama de Valencia comunica que los agricultores, especialmente los naranjeros, se hallan alarmadísimos porque ayer feneció el tratado de comercio con Alemania. Se hace notar que el hecho coincide con el comienzo de la campaña de exportación, significando una considerable merma para los intereses de la región el cierre del mercado alemán.

Y en Almería ha causado una terrible impresión la noticia de que, a pesar del informe de un técnico norteamericano, no será resuelto el problema de la exportación de uva a los Estados Unidos, pues el gobierno de Wáshington mantendrá la prohibición de la entrada de la uva en aquel país, dictada en 1923, so pretexto de la existencia de una enfermedad en las plantaciones.

Leemos que "la prensa andaluza se ocupa extensamente del problema básico de la economía de la región, y llégase a atribuir la actitud norteamericana a los manejos proteccionistas que realizan los fruteros californianos".

Como se ve, los proteccionistas se destruyen mutuamente, causando enormes perjuicios, directos e indirectos, a los países respectivos.

Los beneficios del libre comercio, que solidariza a los pueblos, contribuirán también a su prosperidad efectiva.

El ex gobernador Bascary en el banquillo

¿Se hará justicia esta vez?

De acuerdo con lo que informamos oportunamente, ante la justicia de instrucción se ha formulado, hace unos meses, una denuncia por defraudación, contra el ex gobernador de Tucumán, señor Bascary, sujeto de larga fama en asuntos azucareros, y cuyas hazañas no se olvidarán fácilmente.

El proceso siguió su trámite, habiendo el juez últimamente decretado sobreseimiento definitivo a favor del procesado.

La cámara en lo criminal, apelada la resolución antedicha, ha revocado aquel pronunciamiento, el que se fundaba en que en el asunto se trataba de cuestiones de carácter civil, que no podían ventilarse ante la jurisdicción del crimen.

En cuanto al asunto que ha motivado la denuncia, objeto del proceso, se sabe que el señor Bascary ha girado un documento de crédito con la firma social, después que la sociedad de que aquel formaba parte se había disuelto, con lo que perjudicó a su ex socio en una fuerte suma.

Por actos de esta naturaleza, cualquier hijo de vecino va a parar a la cárcel, y es seguro que el señor Bascary habría tomado ese camino si no contara con determinadas influencias.

Pero lo que no se ha hecho antes, puede hacerse ahora, si la cámara en lo criminal lleva adelante el asunto.

En la secretaría de hacienda de la municipalidad hubo ayer una escena de pugilato

Fueron protagonistas un caudillo radical "vendedor" de plazas de peones y un "adquirente"

Es frecuente oir en la municipalidad y fuera de ella acerca de la existencia de personas que se dedican a vender nombramientos de toda clase. Sin embargo, no resulta siempre fácil comprobar estas denuncias o diceres, por cuanto sus autores saben proceder de manera que no se les sorprenda infraganti.

Ayer se dió el caso de establecer con precisión las actividades de un caudillejo radical, que concurre periódicamente a la municipalidad y que, como a la mayoría de sus colegas, se le ve en la secretaría privada o en las otras secretarías gestionando nombramientos. Anteayer oimos en la secretaría privada a un "dirigente" radical que manifestaba su protesta ante la demora en "salir" un nombramiento de peón, cuando, decía, quienes venden los puestos los obtienen de inmedjato. Esta manifestación la recogimos como correspondía, esto es, esperando poder completar la información que en términos violentos expresara ese habitué de las antesalas del intendente. No esperábamos, por cierto, tener tan rápidamente una confirmación precisa, de esas que bien podrían haber sido frases motivadas por el despecho que le produjera la desatención de que era o consideraba ser objeto.

La confirmación, digamos que ocurrió en forma inesperada, como se verá por el relato suscinto de la escena ocurrida ayer, sobre cuyos pormenores también informamos.

El secretario de hacienda recibió una carta en la que se le manifestaba que un tal Roulet ofrecía puestos de peones a cambio de una suma de dinero, que decía, percibía el secretario nombrado.

Ante esta denuncia, el secretario de hacienda citó al firmante de la misma, quien concurrió ayer a la municipalidad, confirmando verbalmente el contenido de la carta. Con el objeto de averiguar lo que hubiera de cierto en esta denuncia, el señor Ravignani destacó a un empleado para que preguntase en la secretaría privada — donde al parecer están catalogados los gestores de empleos — la dirección del nombrado Roulet. Dió la casualidad — cuando no — que éste se encontraba en la casa, y en esa forma el trámite se vió simplificado.

Ya en el despacho del doctor Ravignani, este funcionario preguntó a Roulet si conocía a la persona que firmaba la nota, a lo que el interrogado respondió negativamente. Entonces compareció en presencia de éstos el denunciante, quien denunció a viva voz al tal Roulet como vendedor de empleos, y mientras Beltrán, así se llama el denunciante, recordaba el nombre de varias personas que habían abonado diversas sumas para conseguir puestos, Roulet le aplicó un trompis, al que siguió otro de Beltrán, al punto que la sala del secretario de hacienda se convirtió en un "ring". Después de haber cambiado ambos varios golpes, con la intervención del secretario aquéllos dejaron de reñir, sosteniendo una nueva discusión de la que, según quienes la oyeron, queda plenamente comprobado que Roulet, vendía los puestos cuyos nombramientos conseguía y los que obtenía en promesa del intendente o de los secretarios.

No creemos, que sea necesaria la repetición de estos hechos para que de una buena vez se cierren las puertas a las personas que diariamente concurren a la intendencia a pedir nombramientos, pues para visitantes respetables bien pueden sobrarle al intendente los representantes de las sociedades de fomento que se desviven por homenajearlo. Al fin y al cabo, su permanencia al frente del poder comunal ni se asegura ni consolida con semejantes puntales, por el contrario, se encargan de hacer más evidente la corrupción fomentada desde arriba.

EL CASO DE LA MENOR JOSEFA CABRAL

Está por fallarse la causa seguida contra los esposos Zamudio, de Concepción del Uruguay, acusados de haberla explotado y maltratado inhumanamente

DEBE HACERSE ESTRICTA JUSTICIA

En el juzgado de 1a. instancia en lo criminal del partido judicial de Uruguay está por fallarse un proceso que en su iniciación despertó mucho interés en la prensa y apasionó al pueblo de Concepción del Uruguay.

Vale la pena historiar lo ocurrido.

La niña Josefa Cabral quedó huérfana a principios del año 1920, en Alvear, pueblo de la provincia de Corrientes, siendo recogida por su tío Cecilio Cabral, trabajador muy bien conceptuado por sus vecinos. En 1921, Fortunato Zamudio, domiciliado en Concepción del Uruguay, hizo gestiones para quedarse con la niña, consiguiéndola bajo compromiso de educar y dotarla oportunamente. Fueron cumplidas las disposiciones de práctica en estos casos, extendiéndose el acta respectiva en el juzgado de paz de Alvear, previo certificado de buena salud expedido por el médico doctor Bernardo Igarzábal.

Tres años después, noviembre 23 de 1924, siendo las 23.30, un funcionario policial encontró en la calle a la niña Cabral. Al ser interrogada, contestó que se había escapado de la casa de Zamudio, porque la maltrataba y apenas le daban de comer. Era tal el estado de extenuación que presentaba la menor, que la policía resolvió instruir un sumario preventivo, asilando a la niña en el hospital de Caridad. Por la fotografía primera, se pueden formar nuestros lectores una idea del lamentable estado físico de la pobre niña en la noche de su fuga.

La noticia causó indignación en el pueblo y se organizaron, incluso, numerosos mitines de protesta y en demanda de justicia.

Pasó el asunto al juzgado.

Por las declaraciones de los testigos se deduce que los esposos Zamudio maltrataron muy a menudo a la niña Cabral, que la obligaban a realizar trabajos excesivamente pesados para su edad y estado físico, que apenas le daban de comer. El último cargo, se comprueba con la declaración de una panadera vecina, la que en diversas ocasiones le regaló pan, a pedido de la niña y de lástima ante su extenuación; y por las resultancias del examen médico producido por el doctor José Antonio Rodríguez, médico de policía, según las cuales la niña presentaba un "estado de extrema denutrición debido a una inanición prolongada". Agrava la situación de los esposos Zamudio el hecho de que todos los declarantes, incluso los de la defensa, coinciden en afirmar que la menor Cabral era más gruesa y sana al llegar a Concepción del Uruguay. Los esposos Zamudio, si bien niegan la acusación, declararon que solían corregirla dándole "algunas palmadas".

Si alguna duda cupiera, la segunda fotografía es de indudable fuerza convincente. Es la misma menor Josefa Cabral, fotografiada en el hospital de Caridad el 20 de julio ppdo., es decir, 9 meses después de su fuga. En noviembre de 1924 pesaba 29 1|2 kilos, siendo su edad de 14 años, y el 20 de julio ppdo. pesaba 60 kilos. La comparación es aplastante. Y más si se tiene en cuenta que en el hospital se la sometió a un régimen alimenticio metódico y correspondiente a su organismo y época de desarrollo.

Naturalmente, el abogado defensor de los esposos Zamudio niega todo. Y en su alegato llega a suponer en la menor Cabral condiciones de disimulo y habilidad — en los interrogatorios — impropias de una menor cuyo desarrollo mental ha de haber sido retardado por su anterior estado más que raquítico, esquelético y, también, por su absoluta falta de instrucción. Se apoya, luego, en un peritaje médico de los doctores Blanchet y Corbella, quienes afirman que la menor Josefa Cabral tiene una constitución física normal y que goza actualmente de buena salud y sólo se observan en ella trastornos funcionales del aparato digestivo: polifagia y sus consecuencias. Explica la esquelética delgadez de la menor, por la polifagia y un ataque de gripe que la postró en cama el mes anterior al de la fuga. Por lo demás comía normalmente los mismos alimentos que sus patrones en cantidad suficiente y "los trabajos que debía efectuar cotidianamente nunca fueron excesivos ni superiores a sus fuerzas".

Trata de hallar una explicación racional a la mejora extraordinaria, en peso y desarrollo, experimentado por la menor con sólo 9 meses de internación en el hospital de Caridad, y atribuye el hecho a dos causas: la sobrealimentación y vida de reposo. No se plantea la pregunta de si el apetito de la menor es una reacción de su organismo. En cuanto a la vida de reposo, la propia defensa provocó el desmentido, que se extiende, asimismo, a sus caprichosas suposiciones sobre el carácter de Cabral.

Solicitó un pedido de informes a la Sociedad de Beneficencia, administradora del hospital de Caridad, preguntando: en qué condiciones se encuentra asilada dicha menor, qué trabajos efectúa, cuales son las modalidades más destacadas de su carácter y sentimientos, y cuál ha sido su conducta. Y obtuvo las siguientes contestaciones: que se encuentra asilada por la policía, que se ocupa en trabajos domésticos, que es afable y condescendiente, que observa buena conducta. Con ello, el castillo de la defensa se viene abajo. Si la menor Cabral, trabajando en los mismos quehaceres en el hospital que en la casa Zamudio, readquiere el desarrollo correspondiente a su edad, ¿cómo explicar su peso de 29 kilos al huír de la casa Zamudio?

Otro hecho registra la acusación que agrava, indudablemente, la situación del matrimonio inculpado. Zamudio es empleado del ministerio de obras públicas, su esposa es maestra normal; aquél se comprometió a cuidar de la educación de la menor que a sus cuidados confiaron. Y la menor no sabe leer ni escribir, ni nunca sus encargados pensaron en tal cosa!

El defensor pide la absolución del matrimonio y que se carguen las costas al querellante, tío de Josefa Cabral. La acusación privada solicita año y medio y un año de prisión, con las costas y una indemnización de 12.000 pesos para los esposos Zamudio.

Pronto va a hacer un año que comenzó ese proceso. Se dice que el juez se demorará más la sentencia, que se ha hecho esperar ya demasiado, demora que induce a muchos a sospechar de su rectitud.

Sería, realmente, inconcebible, que el juez se dejara influenciar por la situación influyente de los acusados. El pueblo de Concepción del Uruguay, que tan ruidosamente manifestó su simpatía por la pobre atormentada y su indignación contra sus presuntos atormentadores, pidió y espera estricta justicia.

Sin duda, el juez de Concepción del Uruguay procederá con honradez, de acuerdo con el dictado de su conciencia. Y es de suponer que si la culpabilidad de los esposos Zamudio, que la prueba gráfica y testimonial parece probar suficientemente, se confirma en el espíritu del juez, éste aplicará la ley con severidad.

Tanto para imponer un castigo reparador, como para escarmiento de quienes buscan y piden menores con el vil propósito de explotarlos sin compasión.

ESTOS GRABADOS MUESTRAN A LA MENOR JOSEFA CABRAL COMO SE HALLABA AL HUIR DE LA CASA ZAMUDIO (29 1|2 KILOS DE PESO) Y DESPUES DE 9 MESES DE HOSPITALIZACION (60 KILOS).

A propósito de un informe que tarda en aparecer

Referente al contenido del suelto aparecido en la edición anterior de LA VANGUARDIA, en el que comentábamos la demora del ministro de obras públicas en dar a la publicidad el informe relativo al accidente ocurrido en las vías del F. C. C. Córdoba, un redactor de este diario conversó ayer con el titular de la citada repartición respecto del asunto.

Refirió el ministro Ortiz que los dos informes se hallan a estudio del ministerio, y que la demora en darlos a conocer a la prensa obedece a la necesidad de realizar un examen prolijo de ambos documentos, que, según se nos informa, son muy voluminosos, siendo el del coronel Obligado el más completo.

Con el propósito de facilitar su estudio, el doctor Ortiz ha encargado un resumen de esos informes, de modo que la semana entrante es posible que se den a la publicidad.

También aseguró el ministro Ortiz que dentro del mismo plazo se dará a conocer el informe de la comisión designada por el P. E. para estudiar la situación financiera de los ferrocarriles del Estado.

Aunque el P. E. se propone dar su opinión al respecto, someterá el informe al dictamen del procurador general de la nación.

Esperamos que por graves que sean las nuevas revelaciones que han de surgir de la investigación practicada en la administración de los FF. CC. del Estado, nada sea ocultado al país, y que los culpables de tanto desquicio se llamen a responder de sus malos manejos.

SOCIEDAD LUZ

Mañana domingo, a las 15, se realizará una vista al museo Fernández Blanco. Punto de reunión: Victoria 1420.

Notas parlamentarias

INVESTIGACION PARLAMENTARIA EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

Para ayer había sido convocada la comisión de diputados que investiga en los FF. CC. del Estado. A esta reunión sólo concurrieron los diputados de Andréis, Davel y Siri, quienes estudiaron algunos expedientes llegados últimamente y resolvieron volver a citar a la comisión para el martes próximo.

LOS ETERNOS CREDITOS SUPLEMENTARIOS

El P. E. ha remitido un mensaje al congreso solicitando la sanción de un proyecto de ley por el cual se abre a favor del ministerio de relaciones exteriores y culto un crédito suplementario de 920.000 pesos, con destino al refuerzo de las siguientes partidas del presupuesto en vigor:

Sociedad de beneficiencia de la capital, 300.000 pesos; hospicio de las Mercedes, 240.000; Colonia nacional de alienados, 130.000; sanatorio de Santa María (Córdoba), 150.000; Asilo colonia nacional de alienados en Oliva (Córdoba), 100.000.

Este gasto será atendido de rentas generales, con imputación a la ley, a sancionarse.

El festival y conferencia de hoy

Biblioteca "Mariana Chertkoff", anexa al Centro de la 6a. — Hoy sábado, esta institución realizará un festival, conferencia y baile familiar, a las 21 horas, en el salón Progreso de Almagro calle Venezuela 3989.

Con el concurso del cuadro de aficionados que dirige Enrique Porcellana se pondrán en escena las comedias "El destino", de R. Campos, y "Don Goyo Abrojo", de De Paoli. Prestarán también su cooperación el cancionista nacional Gerardo Costas, el pianista L. D'Agostino, el parodista Escudero y el

En la sesión de ayer el C. D. sancionó diversas minutas y ordenanzas

Las propiedades municipales en los Mataderos. Mejoras en una plaza.--Homenaje a Onelli

DENUNCIAS DE PAVIMENTOS MAL CONSTRUIDOS

La sesión de ayer en el concejo deliberante se inició a las 18.35, con asistencia de 16 concejales y de los secretarios del D. E.

Personal que habita propiedades municipales—

González Maseda presenta una minuta de comunicación, solicitando al D. E. que informe ampliamente al C. D. sobre los siguientes puntos:

1o. A qué principios se ajusta la fijación del alquiler que pagan las personas que alquilan locales de propiedad municipal en los mataderos municipales;

2o. Cuál es el criterio que rige la concesión de viviendas gratis dentro de la misma propiedad municipal a las personas que se mencionan en las planillas adjuntas;

3o. Si hay empleados que, debiendo trabajar en Mataderos, lo hacen en otra oficina, cuántos son, indicando su nombre, fecha de su designación, puesto para el cual fueron designados y causa por la cual no lo ocupan, y

4o. Si considera factible el D. E. que en la propiedad en cuestión sean establecidas todas las dependencias de la municipalidad necesarias para atender bien los servicios de esa parte de la ciudad.

El autor de la minuta pide que se trate sobre tablas, y manifiesta que hay en Mataderos una gran propiedad municipal donde viven más de 40 empleados con sus respectivas familias y que no pagan absolutamente ningún alquiler a la municipalidad por las habitaciones que ocupan. Señala que esos obreros u empleados se encuentran en una situación de privilegio sobre el resto del personal que no dispone de la ventaja que supone la gratuidad de la vivienda. Entre los favorecidos figuran empleados que perciben remuneraciones elevadas, entre ellos el administrador con 1.000 pesos mensuales, oficial mayor 650 pesos, varios empleados con sueldos de 450 pesos, otros de más de 300 pesos y una buena cantidad de 200.

Considera **González Maseda** que el D. E. puede proyectar la instalación de oficinas municipales para atender al vecindario de Mataderos y de Villa Lugano, que actualmente para cualquier gestión debe trasladarse hasta las oficinas de la intendencia, en la avenida de Mayo.

También podría instalarse en mejores condiciones el dispensario de lactantes, aprovechando, siempre, ese local municipal.

La minuta se aprueba sobre tablas.

Mejoras en la plaza del Carmen—

Por indicación de **Giménez** se aprueba una resolución disponiendo la reparación de la columna metereológica existente en la plaza del Carmen y la instalación de juegos infantiles. Se aprueba con un agregado de **Fernández Castro**, para que se proceda al arreglo de los jardines existentes en esa plaza.

Construcción de la avenida Costanera—

Zaccagnini pregunta a los representantes del D. E. en qué estado se encuentran los trabajos preliminares para la ejecución de la avenida Costanera en su primera sección, desde el límite del municipio hasta el Puerto Nuevo.

La municipalidad paga intereses — 6 o|o — sobre una suma de 2.600.000 pesos desde hace dos años y es necesario que se efectúen las obras autorizadas por el C. D.

El secretario de hacienda informa que en breve estarán listos los pliegos para llamar a licitación pública esas construcciones.

Relaciones entre el personal obrero y la comuna—

González Maseda recuerda que el 19 de mayo de 1922 presentó un proyecto referente a las relaciones entre el personal obrero y la comuna. La Unión Obreros Municipales en reiteradas ocasiones se ha dirigido a las dos ramas del gobierno municipal solicitando la adopción de medidas contempladas en su proyecto, por lo que reclama la atención del cuerpo para tan importante asunto.

El concejal **Grisolia** manifiesta que el proyecto está a estudio de la comisión de interpretación, la cual producirá despacho a fines del corriente mes o a comienzos del próximo.

Prestación de acuerdo a los directores del Banco Municipal—

Corresponde, de acuerdo con la preferencia votada en la sesión anterior, tratar los despachos de la comisión de interpretación recaídos en el pedido de acuerdo formulado por el D. E. para la designación de miembros del directorio del Banco Municipal de Préstamos, pero **García Anido** manifiesta que el miembro informante de la minoría, Coronado, se encuentra enfermo y con tal motivo, pide postergación del asunto.

Ghioldi, por las razones expuestas, no se opone al aplazamiento, y considera necesario liquidar esos despachos dentro de la mayor brevedad.

En igual sentido se manifiesta **Pereyra**, resolviéndose aplazar la consideración del asunto hasta el martes próximo.

Homenaje a Onelli—

Sin discusión se aprueba un despacho de la comisión de interpretación disponiendo se designe con el nombre de Clemente Onelli la escuela municipal de telares que funciona en el Parque de los Patricios. También se establece que el D. E. mandará acuñar una placa que perpetúe la memoria del fundador de esa escuela.

Otros asuntos—

A continuación se aprobaron todos los despachos incluídos en el orden del día número 29. Entre ellos uno a fin de que se autorice la ejecución de obras en la propiedad Bernardo de Irigoyen esquina Independencia.

El D. E. había denegado el permiso correspondiente, justificando su actitud en las disposiciones de la ley 8855, que se refiere a la apertura de la avenida de norte a sur, y en que el edificio en cuestión se halla afectado por un proyecto de la comisión de estética edilicia sobre construcción de un palacio municipal o formación de una plaza.

También se aprueba una resolución estableciendo que en todo expediente que el D. E. remita al concejo deliberante relacionado con la adquisición de terrenos para apertura, ensanche o rectificación de calles, además de los requisitos propios de su naturaleza, se hará constar:

a) Cuáles son las razones de interés general, de inmediata satisfacción, que determinen la adquisición de esos terrenos;

b) Qué superficie de terreno se reserva el enajenante con frente a la calle o calles a abrirse, rectificarse o ensancharse;

c) Plano de ubicación del terreno, con determinación de distancias hasta cada una de las calles paralelas y transversales libradas al servicio público;

d) Si el ensanche, apertura o rectificación de calle se realiza total o parcialmente con la adquisición del que se trate, y en su caso, la determinación de las demás operaciones que deban efectuarse para la totalidad de la obra.

En los convenios arriba expresados, cuando ellos se realicen en virtud de haberse negado al propietario permiso para edificar sobre el mismo terreno, el D. E. propondrá las medidas tendientes a la derogación de las disposiciones que impidan la concesión del permiso para edificar cuando no exista evidente ventaja en la adquisición de los terrenos de referencia.

Después de una breve discusión se aprueba una ordenanza por la cual el D. E. mandará pavimentar diversas calles y pasajes del municipio, y una minuta de comunicación, por la que el C. D. manifiesta al D. E. que vería con agrado diese cumplimiento a una buena cantidad de ordenanzas de pavimentación.

En la discusión promovida alrededor de este asunto, se denunció la construcción de pavimentos en malas condiciones. Algunos de ellos construídos hace pocos meses presentan baches y otros están pésimamente nivelados.

La sesión se levantó siendo las 20 y 20 horas.

---

actor Vozza, quien recitará el monólogo "Y éramos seis..."

En un intervalo se dará la conferencia, a cargo del diputado nacional doctor Alfredo L. Spinetto, la cual versará sobre "La misión de las bibliotecas populares".

La orquesta ejecutará los himnos obreros, finalizando la velada con un baile familiar.

Precios de las entradas: Para hombres, $ 2; para señoras y señoritas, $ 0.30.

Hoy todo el día (hasta las 7 p. m.) Trajes desde $ 24. Es esta una oferta de la grandiosa Liquidación de Albion House, Cangallo esq. Maipú. También hay pantalones desde $ 8.50 y trajes sobre medida desde $ 70.

EL PRESUPUESTO PARA 1926

Ayer terminó la consideración del anexo de agricultura

Volvió a reunirse ayer la comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados. Continuó ocupándose del anexo de agricultura, cuyo estudio terminó después de una extensa discusión.

En el inciso 6o. se repuso al segundo jefe de la dirección de minas y geología. Este puesto se había suprimido en el proyecto de presupuesto para 1925.

En los incisos "Comercios e industrias" y "Patentes y marcas" no se introdujo ninguna modificación, quedando, en consecuencia, fijada la suma de sus gastos en $ 188.520 y 134.580, respectivamente.

En "Tierras y colonias" se redujo en $ 300.00 el presupuesto enviado por el P. E., aceptándose, en cambio, otros aumentos en este mismo inciso.

La partida para gastos varios (exploraciones, mensuras, inspecciones, movilidad, viáticos y gastos correspondientes se disminuyó de $ 1.000.000 a $ 900.000. A pesar de esta reducción, el ítem resulta aumentado en 100.000 pesos si se le compara con el proyecto de presupuesto para 1925 y en pesos 500.000 sobre el que está en vigor. Los incisos 10, 11, 12 y 13 (dirección general de inmigración, dirección de laboratorios e investigaciones agrícolo-ganaderas, dirección del registro agrícola y ganadero, dirección general de administración) fueron aprobados sin modificación, quedando en consecuencia fijados sus totales en las mismas cifras que se consignan en el proyecto de presupuesto para 1925, esto es, en $ 465.960, 543.024, 85.680 y 787.560, respectivamente.

Al inciso 14 (gastos) se agregó una partida de $ 480.000, que se descompone en la forma siguiente: para contratar técnicos especialistas, $ 200.000; para adquirir semillas, $ 200.000, y para compra y renovación de maquinarias, $ 80.000. Se autorizó, también, la inversión de $ 150.000 para adquisición de sulfuro de calcio e insecticidas vade presupuesto para 1925, esto es, en sido aumentado en $ 7.629.780.

Se aprobaron finalmente diversos créditos suplementarios que suman pesos 3.000.000.

La comisión volverá a reunirse el lunes próximo para considerar el anexo del interior.

Según opiniones de algunos miembros de la comisión, esta estará en condiciones de producir despacho en los últimos días de la semana próxima.

Clausuró ayer sus sesiones el congreso de carreteras

Dió por terminadas ayer sus tareas el primer congreso panamericano de carreteras, que, como se sabe, venía celebrando en esta capital.

Habló en primer lugar el delegado dominicano, doctor Cestero, quien se refirió a la importancia y utilidad de la labor del congreso, usando después de la palabra el doctor Santangelo, por la comisión organizadora, para agradecer a los delegados su concurso.

A continuación pronunciaron discursos otros delegados, los que se refirieron igualmente a las favorables repercusiones de los debates de esa asamblea en la solución del problema de la vialidad en los países americanos.

— Terminado el congreso, los delegados hicieron una visita a las canteras de Magdalena (provincia de Buenos Aires).

— Las conclusiones y trabajos recomendados por el congreso serán publicados, previa revisión y coordinación de los mismos por el comité ejecutivo.

El director de inmigración fué nuevamente condenado al pago de costas

Había ordenado la detención de un ciudadano que hacía varios meses residía en el país.

La cámara federal falló ayer en la apelación interpuesta por el ciudadano Karl Hofer.

Este había presentado ante el juez, doctor Jantus, un recurso de hábeas corpus, en virtud de haber sido detenido por la dirección general de inmigración, por imputársele la entrada al país clandestinamente.

En primera instancia como el referido magistrado no hiciera lugar al recurso, se recurrió a la cámara federal, la que al pronunciarse ayer revoca el fallo del doctor Jantus por considerar que se halla debidamente comprobado que el detenido se encontraba en el país desde abril próximo pasado, es decir, con mucha anterioridad a su detención, sin que se haya establecido claramente en qué forma y circunstancias llegó.

En tal situación, agrega el tribunal, y dada que la calidad de inmigrante imputada a Hofer no ha sido debidamente establecida, no puede considerársele sometido en modo alguno a las disposiciones de la ley de inmigración 817, y, por lo tanto, bajo la jurisdicción de la Dirección de inmigración.

En lo que atañe a las costas del hábeas corpus, el tribunal las declara a cargo del director general de inmigración.

ECOS DEL CONGRESO DEL PARTIDO

ACLARACIONES

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero: Dos líneas más para terminar el asunto.

Los doctores González Iramain y de Tomaso me reprochan por igual no haber hecho las aclaraciones pertinentes en el congreso. Y al primero hasta le parece una excusa que yo dijera en LA VANGUARDIA que no pude hacerlo por haberse cerrado el debate. Y el debate se cerró — no según dice el diputado Peña, sino según lo resolvió el congreso y según todas las constancias.

Después que el doctor González Iramain usara de la palabra por espacio de hora y media — no permitiéndoseme cuando le solicité las interrupciones que ahora me concede con tardía gentileza en su escrito — apenas le fué posible hacer una breve rectificación al diputado Pérez Leirós, y siendo las 4 horas se cerró el debate, quedando varios diputados, que tenían pedida la palabra, sin poder hablar.

Como para pensar que tan extenso discurso — recogido minuciosamente por "La Nación" — tenía por finalidad no permitir que otros hablaran!

Nada más tengo que agregar, y me ratifico en todas las afirmaciones hechas en LA VANGUARDIA. Saludos cordiales. — **José L. Pena.**

Buenos Aires, octubre 16 de 1925. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Presente. — De mi mayor consideración: Nuevamente ruégole quiera tener la gentileza de dar cabida en LA VANGUARDIA a las siguientes líneas:

Voy a ser brevísimo, porque no quiero prejuzgar intenciones como lo hace Carbone en su carta de hoy y porque mi librería no está en tela de juicio.

Si yo me ocupé de la librería de LA VANGUARDIA, ha sido por resolución de la C. A. de mi Centro, en una reunión conjunta con los delegados al último congreso.

En cuanto a la inquina que yo pueda tener a la librería de LA VANGUARDIA lo demuestra el hecho que deseo vivamente reorganizarla en forma que los afiliados puedan concurrir a ella a efectuar sus compras. Y respecto al "Capital", de Marx, creo que la referencia de Carbone no se referirá a mí, porque si hubiera deseado adquirirlo, me fué ofrecido el negocio antes que se rematara judicialmente, y si de estos hechos dependiera mi crítica, desde ese remate a hoy transcurrieron muchos años en los cuales se realizaron varios congresos.

En el congreso cité todas las obras y sus precios, y a los que me refiero en mi última nota son: "Ideas e Ideales", de Dickmann, y "El divorcio y la emancipación civil de la mujer", de Del Valle Iberlucea.

El librero, no el mercantil, sino el socialista, debe buscar de abaratar el libro, y no permitir que editores poco escrupulosos nos envíen obras de Gorki, Tolstoy, Dostoiewsky, etc., a 5 y 6 pesetas, no abonando un solo céntimo a sus autores.

Y basta, porque está en el ánimo de todos que mis afirmaciones son sinceras, y lo confirma el balance de la librería de LA VANGUARDIA.

Saludo fraternalmente al compañero director. — **A. Moro.**

Locales donde funcionarán los comisarios de padrón

El Consejo nacional de educación ha dirigido a los presidentes de los consejos escolares de la capital una circular en la que se da cuenta de haberse autorizado a los comisarios de padrón para que dispongan de una oficina en los siguientes locales escolares, a fin de que den cumplimiento a las funciones que las leyes Nros. 8130 y 9129 les encomienda, realizando su cometido desde el 21 del corriente y por el término de treinta días:

Sección 1a., escuela No. 3, Rivadavia 7728; 2a., escuela No. 1, Rioja 1732; 3a., consejo escolar 5o., M. de Oca 455; 4a., escuela No. 9, Lamadrid y M. Rodríguez; 7a., escuela No. 7, Pringles 263; 8a., escuela No. 22, Rincón 1244; 9a., escuela No. 6, Córdoba 3283; 10a., escuela No. 1, Rivadavia y Saavedra; 11a., escuela No. 4, Sarmiento 2250; 13a., escuela No. 16, Alsina 1734; 14a., escuela No. 12, Talcahuano 678; 15a., escuela No. 1, Triunvirato 632; 16a., escuela No. 12, Echeverría 1382; 18a., escuela No. 4, Charcas 3460; 20a., escuela No. 1, Libertad 1312.

Conferencias para mañana

Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal) — Mañana domingo, a las 16 horas, el diputado Joaquín Coca dará una conferencia en avenida San Martín y Médanos, disertando sobre el tema: "El parlamento argentino en el año 1925".

Terminada ésta se seguirá en manifestación por avenida San Martín y Donato Alvarez hasta el local del Centro Donato Alvarez 1918, en donde el senador nacional doctor Juan B. Justo, disertará sobre el tema: "Los bancos y la iglesia oficial".

El origen de la vida — Teorías y doctrinas — Sobre este tema dictará, el ciudadano Moisés Kornblit, un curso, en el local del Centro Socialista de la sección 4a., Olavarría 626 y bajo el patrocinio del Ateneo Popular Nuevos Tiempos.

La primera conferencia del ciclo se realizará mañana 18, a las 10 horas.

Congreso odontológico

Celebró ayer sesión el congreso odontológico latinoamericano.

Durante la sesión fueron leídas diversas comunicaciones sobre: Trastornos causados por la primera dentición; Anestesias tronculares; Contribución a la anestesia regional de los nervios dentarios y posteriores; Sincritis maxilar, tratamiento por vía alveolar por el dentista; Mal perforante bucal y reabsorción patológica del maxilar inferior; Valor del quinto tubérculo en la primera molar superior; El régimen alimenticio humano según su dentición.

En el curso de la sesión se incorporaron al congreso los delegados brasileños doctores Federico Ejer, A. Coelho e Souza y Alejandrino Agra y Esther.

Hoy, a las 9, se iniciará la sesión de prótesis, física y química, metalurgia aplicada y ortodoncia, bajo la presidencia del delegado del Ecuador, doctor Carlos F. Valenzuela.

ESTOS CUPONES SON SU FORTUNA

PUEDE GANAR $10.000 POR MES

Busque la explicación en el interior de los paquetes

43 de 20 cts.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"LA COSTURERITA QUE DIO AQUEL PASO", sainete de Federico Mertens y Rafael J. de Rosa.

La compañía Cicarelli - Corsini, que dirige Alberto Vacarezza, estrenó anoche, en el Apolo, el sainete de Federico Mertens y Rafael J. de Rosa, titulado "La costurerita que dió aquel mal paso".

Esta obra, que no es mejor ni peor que otras tantas, que tiene los mismos méritos y los mismos defectos de todas las que fincan su éxito en el cabaret llevado a la escena, fué, sin embargo, débilmente protestada por una parte del público.

Somos partidarios, y en más de una vez nos hemos pronunciado en este sentido, de tales manifestaciones que, en resumidas cuentas, tienden a depurar el ambiente y a valorizar la producción. Pero la reacción de anoche se nos antoja arbitraria y excesiva. La obra merecía ser tratada así; pero no menos merecimientos al pateo tienen otras que han triunfado y triunfan alcanzando las cien o las doscientas representaciones. Por otra parte, el público que ha hecho repetir los tangos bailados y cantados en la obra, queda inhibido, por ello, para emitir juicio tan lapidario. Ya ha demostrado suficientemente su criterio...

Las obras que sólo son un pretexto para explotar el recurso de la visualidad escénica de un cabaret, merecen ser pateadas, como otras muchas; pero la justicia debe ser pareja y, todas por igual, deben ser protestadas por un auditorio consciente, no por un auditorio que, después de aplaudir a rabiar un tango cantado por Corsini o bailado por una pareja con toda la compadrada posible, recuerda que tiene conciencia artística, y protesta... Hay que lógicos, es decir: lo menos ilógicos que se pueda...

Debut y estrenos en el Avenida

Recordamos que hoy se presentará en el Avenida la nueva compañía de revistas que dirigen Mario Batistella e Higinio Gil Montero. El debut se efectuará con dos estrenos: "Lluvia de oro" y "Ni una palabra más", que firman los directores del conjunto y los maestros Terés y Payá. La primera será ofrecida en la sección vermouth, y en la velada ocupará la segunda sección. En las secciones primera y tercera de la noche irá "Ni una palabra más".

Florida

Conforme se ha venido informando, hoy tendrá lugar en este teatro del Pasaje Güemes, el estreno de "Lo que tu quieras", revista a toda marcha, en 18 cuadros, de Weisbach, Doblas y Bellini, con música del maestro Rafael Palacios.

Esta nueva producción que es la tercera que se ofrece en la actual temporada del Florida, irá acompañada en el cartel por "Hola... señorita!" e "Y tenía un lunar".

Teatro de Verano

La compañía que dirige el primer actor Cardelli ofrecerá hoy el estreno de la comedia dramática en tres cuadros, original de J. Cruz, titulado "Un hombre de honor".

En la última sección se estrenará también la revista de gran espectáculo, dividida en 8 cuadros, letra de Florini, música de Guraos, titulada "Vamos a ver a Cardelli"; en esta obra tomará parte la estilista Rosita Hugo.

Victoria

Mañana se despedirá de nuestro público la Troupe Ateniense Estudiantil, de Montevideo, habiéndose organizado dos funciones, una matinée extraordinaria que tendrá lugar a las 15.15, y una sección vermouth a las 18.15, en la cual darán su adiós a Buenos Aires después de haber realizado una corta y provechosa temporada.

Se nos comunica haberse resuelto que, en lugar de presentarse Lola Membrives el lunes como estaba anunciado, lo hará con su compañía el domingo en función de la noche, a las 21.15, con el estreno de la comedia en tres actos de la escritora española Pilar Millán Astray "El juramento de la Primorosa", obra escrita exprofeso para que nos la diera a conocer en Buenos Aires la inteligente y celebrada Lola Membrives.

Lola Membrives anuncia su temporada de despedida habiendo resuelto dar a conocer varias obras cuyas exclusivas le han sido concedidas por sus autores, temporada que finalizará en el mes próximo para embarcarse rumbo a España donde Lola Membrives tiene que debutar en Lara de Madrid a primeros del año próximo.

Compañía Rivera - De Rosas

Rumbo a Barcelona, se embarcarán hoy en el transatlántico "Principessa Mafalda", los elementos que integran la compañía Rivera-De Rosas y entre los cuales figuran las actrices Pilar Gómez, María Esther Lerena, Adela Jiménez, Raquel Martínez y Carlota Rossi, y los actores Diego Martínez, Samuel Jiménez, Carlos Bellucci, Ernesto Ruiz, Ricardo Rossi y Horacio Martínez.

El referido conjunto debutará en el teatro Goya de la citada ciudad el 5 de noviembre, con la comedia de José Mazzanti y José González Castillo "La mala reputación"; luego actuará sucesivamente en Reus, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Granada, Huelva, Córdoba y Málaga.

Ha fallecido Samuel Linning

Después de una larga enfermedad, falleció en la tarde de ayer el conocido dramaturgo y periodista Samuel Linning, uno de cuyos sainetes, "Puente Alsina", acaba de obtener, en las carteleras del teatro Nacional, un éxito sostenido.

Linning, celebrado en obras como ésta o "Milonguita", de ínfimo propósito artístico, no tuvo fortuna en producciones de más aliento como "La túnica de fuego", "Jesús y los bárbaros", "La copa de cristal", y otras que, en este momento no recordamos. Su único pecado, el de todos los que pretenden hacer del teatro un "modus vivendi", fué el de adaptarse a un medio subalterno. Pero no todos tienen pasta de mártires y este pecado ya resulta venial por su universalidad.

Muere Linning a los 35 años de edad y cuando de sus dotes personales se podía esperar mucho. Sus restos que anoche fueron velados en el local del Círculo Argentino de Autores, serán inhumados hoy en el panteón de artistas del cementerio del Oeste.

Noticias breves

La compañía de Camila Quiroga repondrá mañana en la función vespertina del Ateneo la pieza de Alejandro Dumas (hijo), "La dama de las camelias".

—Sobre el tema "Granada la bella" pronunciará esta tarde, en el Cervantes, su penúltima conferencia Francisco Villaespesa.

—En el Marconi, la compañía de José Gómez reprisará esta noche la obra de Sem Benelli, "La cena de las burlas".

EXÍJA EL LEGÍTIMO GIROLAMO PAGLIANO

QUE DEBERÁ TRAER IMPRESO EN LA ESTAMPILLA FISCAL EL NOMBRE DE SU ÚNICO REPRESENTANTE: E. FREY

EL ESTREÑIMIENTO, SE CURA

El estreñimiento o constipación que en realidad no es una enfermedad, pero que es peor que muchas enfermedades, es difícil de curar pero se llega a ello con un poco de método, fuerza de voluntad y tomando regularmente cada día una o dos pastillas de

SANTEINA
(dioxidriftalofenona)

La Santeina, que es una deliciosa pastilla de chocolate, es buena para los hombres, para la mujer y para los niños. Su acción segura y suave está reforzada además por su poder desinfectante gracias a la dioxidriftalofenona que contiene. Se toma en cualquier momento y en cualquier tiempo. Las Señoras que crían, la toman sin inconveniente.

FARMACIA FRANCO-INGLESA
La mayor del mundo
Sarmiento y Florida Buenos Aires

JUNTA REORGANIZADORA MARITIMA

Aclarando propósitos

La confusión reinante en nuestro gremio — dice la junta — a causa de los propósitos de reorganización que persiguen las distintas partes en que desgraciadamente está hoy dividido, nos obliga a hacer esta publicación con el fin de aclarar manifestaciones maliciosas que se pudieran hacer a raíz de la formación del consejo de relaciones, que ha sido constituído por la Sociedad de Capitanes y Baqueanos, y al que se han adherido ya la mayoría de los centros de oficiales.

El consejo de relaciones fué proyectado por esta junta y Confraternidad Ferroviaria, y presentado a la asamblea que efectuó la Sociedad de Capitanes y Baqueanos, el 29 de septiembre, la cual lo aprobó haciendo resaltar que la reorganización del gremio debía ser obra de los propios obreros. Esto era lo que interesaba a la junta, que de esta manera daba un paso hacia la consecución de sus propósitos; lo que los centros de oficiales, resolvieran en lo que respecta a sus relaciones con las autoridades, son asuntos privativos de ellos en que nosotros no tenemos para qué intervenir, siempre, claro está, que no se lesionen las bases de reorganización propuestas ni la forma en que ésta debe ser encarada.

Nosotros aspiramos a reorganizar el gremio en forma idéntica a los ferroviarios; hemos expuesto con toda claridad nuestro programa, y en ningún momento nos apartaremos de la línea de conducta que nos hemos trazado. No tenemos, por consiguiente, nada que tratar sobre reorganización, en la prefectura general de puertos, y sí esperar de ésta, que respete nuestro derecho a la propaganda que será hecha de acuerdo a las leyes del país.

Pueden estar tranquilos los compañeros que han depositado en nosotros su confianza: la junta defenderá enérgicamente, sin claudicaciones, los derechos de los trabajadores; nosotros obreros marítimos nos reorganizaremos, elaboraremos nuestra nueva carta orgánica, eligiremos nuestros dirigentes, e impondremos el cumplimiento de los convenios, hoy violados por todas las empresas armadoras.

Nuestro lema en este momento de prueba, debe ser esto: la reorganización del gremio debe ser hecha pura y exclusivamente por obreros marítimos. Por consiguiente, todos a la organización a trabajar sin descanso en la obra que es para todos.

La próxima conferencia internacional del trabajo

En el ministerio de relaciones exteriores y culto se han recibido ejemplares de los cuestionarios preparados por la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, sobre las cuestiones inscriptas en las órdenes del día de las VIII y IX secciones de la Conferencia General de los miembros de la Organización Internacional del Trabajo de la Liga de las naciones, que como se sabe, deberán reunirse consecutivamente en Ginebra a mediados del año próximo.

Los cuestionarios mencionados se refieren a: simplificación a introducirse en la inspección de los inmigrantes a bordo; principios generales de la inspección del trabajo de los marinos, y codificación internacional de las reglas relativas al contrato de alistamiento de los marinos.

Siguiendo el procedimiento habitual en la preparación de las conferencias internacionales del trabajo, la Oficina de Ginebra encarece las respuestas del gobierno argentino a los cuestionarios de referencia para, a más tardar, el 1o. de enero de 1926.

Con el propósito de colaborar en la preparación de ambas reuniones y contribuir al estudio y discusión de las materias que en ellas se abordarán, el ministerio de relaciones exteriores se ha dirigido a los departamentos del interior, marina, agricultura y justicia e instrucción pública, transmitiéndoles los antecedentes y solicitándoles los conocimientos, puntos de vista y sugestiones, en las cuestiones que son materia de la especialidad de cada uno de ellos, para consignarlas en las respuestas del gobierno argentino sobre cada uno de los puntos que abarcan los cuestionarios de que se trata.

Hoy realizará asamblea la Unión Obrera Local

Se convoca a todos los delegados de las organizaciones a la asamblea general que se realizará hoy sábado, a las 20.30 horas, en el local de la calle Rioja 835. El orden del día a considerarse es la misma que se indicaba en nuestra circular No. 28:

1o. Acta; 2o. Informe de secretaría; 3o. Balances; 4o. Renovación del C. L., designación de 10 titulares y 10 suplentes; 5o. Ley 11.289 y campaña tranviaria; 6o. Asunto fábrica cigarrillos "Particulares".

Confraternidad Ferroviaria

SECCION HAEDO, F. C. O.—

Se invita a los socios en general de la Fraternidad y la Unión Ferroviaria a la asamblea mixta ordinaria que tendrá lugar el jueves próximo, a las 17 horas, en el local social, calle Comercio 119. Orden del día: 1. Acta anterior y correspondencia; 2. Elección de 4 compañeros para integrar la comisión mixta; 3. nombramiento de la comisión pro casa propia.

SECCION JUNIN—

Se invita a los compañeros a concurrir a la asamblea mixta a realizarse mañana domingo, a las 8.30 horas, para considerar el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Balance; 3o. Lectura de correspondencia (importante) con referencia a los provisorios a los efectos de la ley de jubilaciones y pensiones; 4o. Asuntos varios.

La Fraternidad

SECCION TOLOSA—

Realizará asamblea ordinaria hoy sábado, a las 17, en su local social. Orden del día: Acta anterior, circulares C. directiva, asuntos varios.

Contra el plan de Hermelo

Resolución del Sindicato Obrero de la Industria del Mueble

La C. A. de este sindicato ha enviado al secretario de la U. S. A. la siguiente nota:

"Cumplo con el deber de comunicarle que la C. A. de este sindicato, al tomar en consideración la circular número 9, remitida por el C. C. de la U. S. A., relacionada con la actitud parcial que adopta el prefecto marítimo, señor Hermelo, contra la Federación Obrera Marítima, resuelve hacer la siguiente declaración pública:

1o. Protestar enérgicamente por los procedimientos puestos en juego por el prefecto marítimo, señor Hermelo, en contra de los derechos e intereses de la F. O. M., favoreciendo en esa forma los propósitos de los capitalistas navieros y Asociación N. del trabajo, interesados en que desaparezca la organizcaión genuina de los trabajadores marítimos.

2o. Exhortar a los trabajadores marítimos a mancomunar su voluntad y propósitos de emancipación en el seno de su aguerrida organización, única forma capaz de terminar con los desmanes de los instrumentos al servicio de los capitalistas."

Agrupación Socialista de Obreros del Cuero

LA ASAMBLEA DEL SINDICATO UNION OBREROS CURTIDORES

La C. A. de esta agrupación invita a los afiliados y simpatizantes, a concurrir a la asamblea del Sindicato, que realizará hoy sábado, a las 20 horas, en el local Monteagudo 90.

La comisión espera que todos cumplirán con su deber, concurriendo con puntualidad.

Federación Obrera de Luz y Fuerza

EL CONFLICTO EN LA Cía. A. E. G.

Con mayor entusiasmo sigue este conflicto. Los camaradas cada día están más convencidos de que no tardarán muchos días en que los dirigentes de esa compañía se arrepientan de no haber arreglado el entredicho con sus obreros. ¡Y pensar que lo que se pide es tan insignificante que se subleva hasta al hombre más sumiso!...

Para que el proletariado se entere — dice la Federación — de lo que nosotros tuvimos la "osadía" de pedir, transcribimos a continuación el pliego de condiciones presentado a la casa sin sacarle una h ni agregarle una b:

1o. No realizar ningún descuento en los haberes del personal, sea por aportes a la ley 11289 u otro motivo cualquiera.

2o. Devolución de todos los aportes efectuados hasta la fecha a la Caja de jubilaciones.

3o. Los jornales que se pierdan por motivo de este movimiento serán pagados por la casa como si fueran trabajados.

4o. No tomar represalia con ningún obrero que tome parte en esta huelga."

Aquí está todo. Dichos aportes la casa los tiene depositados en un banco y no creemos justo que ese dinero no sea devuelto a sus dueños y de intereses para los accionistas.

Ya tendremos ocasión de historiar el origen del movimiento, donde se verá los verdaderos entretelones de la secular falsía de los tiburones que pretenden "protegernos".

El personal se reunirá el lunes próximo, a las 17 horas, en el local Paraná 134.

¡Solaridad, compañeros! ¡No trabajar con artículos de la A. E. G.!

LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES EN EL BRASIL

Las libertades constitucionales son letra muerta

Después de las palabras pomposas y ditirámbicas, con las cuales el señor Castello Branco Clark ha celebrado en la séptima conferencia internacional del trabajo las condiciones, paradisiacas según él, que existen en el Brasil, no parece sino útil agregar algunas palabras sobre la suerte de los trabajadores en ese país.

Sin faltar a la verdad, puede uno adherirse a una de las aserciones del delegado gubernamental brasileño: la constitución contiene, efectivamente, múltiples cláusulas, que confirman múltiples libertades. Pero, para ser exacto, conviene agregar inmediatamente que en el curso del año se han promulgado tantas leyes, en flagrante contradicción con esta carta fundamental, que no representa sino obra muerta, no estando la letra vivificada por el espíritu.

Es así que, en enero de 1921, se puso en vigor una ordenanza sobre inmigración, que no solamente hacía casi imposible la permanencia en el Brasil de cualquier refugiado político, sino que, fundada en fórmulas equívocas, proporciona al Estado los medios para expulsar a todo extranjero residente que le parezca "indeseable", por una razón cualquiera.

La misma ordenanza despoja al trabajador emigrado de la facultad de tomar parte en el movimiento obrero o de expresar con la palabra y con la pluma cualquier crítica que sea. La participación en una huelga puede traer, como consecuencia, para el emigrado, la expulsión inmediata.

Se prohibe toda propaganda en favor del socialismo. Se conoce el caso de personas que han sido expulsadas del Brasil, después de 25 años de residencia, por haber hecho tal propaganda.

En 1925 se publicó una ley en virtud de la cual se puede poner en la cárcel a quien, en la prensa, haga críticas al gobierno. En aplicación de esta medida numerosos periodistas han sido detenidos el año pasado, y varios diarios han sido prohibidos.

Desde hace tres años se mantiene en ese país el estado de sitio, aparejado con la dictadura política más brutal. La censura llega hasta abrir todos los paquetes postales que entran y salen del país, y viola el secreto de la correspondencia de la manera más desvergonzada.

Si se cree en la constitución existe en el país el derecho de reunión y coalición, y sin embargo los empleadores o patrones pueden hacer dispersar por la fuerza policial toda asamblea obrera que pudiera, "eventualmente", decidir una huelga. En casos semejantes, puede ocurrir que se disuelvan las organizaciones respectivas, que se apoderen de sus bienes, y que se detenga a sus dirigentes.

Ya con el simple pretexto de que existe un sentimiento favorable a la huelga, la policía se toma el derecho de proceder a tales operaciones, sin necesidad de ser llamada por los empleadores. No sorprende, pues, que se detenga inmediatamente a todos los dirigentes, tan pronto como se inicia un movimiento efectivo de huelga.

En ocasión de una huelga que declararon el año pasado los obreros de la industria textil, en Sao Paulo, no organizados, la policía, sin amonestación alguna, se arrojó con el arma blanca contra una manifestación, en cuya intervención fueron heridos numerosos hombres y mujeres.

Lo mismo ocurrió en ocasión de una huelga de los obreros textiles, en Río de Janeiro, durante la cual, en abril de 1924, fueron disparados tiros contra los trabajadores, sin el menor motivo.

En agosto de 1924, fueron detenidos, igualmente, sin razón, 50 dirigentes de las organizaciones obreras. Aún no se han puesto en libertad las víctimas de esta dictadura política. Otros dirigentes han sido transportados a regiones insalubres.

El punto hasta dónde ha llegado la corrupción queda ilustrado con las siguientes líneas, publicadas por la reaccionaria "Koloniezeitung" que aparece en idioma alemán, y donde, sin rodeos, se reconoce la intervención de la policía en favor de los patrones.

"Gracias a la intervención de la policía ha sido apagada en su origen una huelga de los empleados de tranvías de la Sociedad Cantareira en Nictheroy (Estado de Río de Janeiro). Cobradores y conductores no estaban satisfechos con su suerte, y pronunciaban discursos sin sentido en un inmueble de la rúa Coronel Gomes Machado, en Nictheroy.

La policía tuvo conocimiento de la reunión, y, en interés de la sociedad inglesa, envió un agente vestido de conductor, a la reunión. Esta última decidió la huelga pacífica. Entre otras cosas, los descontentos querían el aumento del salario, la abolición de las multas pecuniarias y la obligación de arreglar los desperfectos. Además reclamaban la despedida de un funcionario que molestaba a los trabajadores. En caso de no aceptación de sus reivindicaciones, querían cruzarse los brazos.

En el mismo día, aquellos que habían participado en la huelga fueron detenidos por la policía, y no fueron puestos en libertad, sino seis horas más tarde, después de haber prometido no participar en ningún movimiento huelguista y de no recomendar una cosa de esa especie. Cuando la dirección de la Cantareira tuvo conocimiento de los hechos, despidió inmediatamente a los empleados interesados, ocupados en la empresa desde hace muchos años."

Mientras que, por una parte, la policía asiste de esta manera al patronato, en nombre del gobierno, prohibe, por otra parte, a los trabajadores, bajo amenaza de detención o de despedida, de someter a los patrones proyectos de contractos colectivos, que prevén alguna alza de salarios. Es así que resultan de hecho las libertades, tan elocuentemente celebradas por el señor Castello Branco Clark. Apenas si se puede concebir que exista un país donde las condiciones sean tan malas o peor que en el Brasil.

(De la Federación Sindical Internacional.)

De Moldes (Córdoba)

REUNION GREMIAL

Patrocinada por el Centro Socialista local, se llevó a cabo en la Sociedad Italiana una asamblea de trabajadores en general, para que se nombrara una comisión en la que estuvieran representados la mayoría de los gremios con el fin de que hiciera los trámites ante las autoridades competentes para que en esta progresista villa se hagan respetar las leyes sociales, que no tan solo no se cumplen, sino que son desconocidas por la gran mayoría de los trabajadores.

Antes de abrir el acto se firmaron dos notas, una para la policía local pidiéndole que haga cumplir la ley de las ocho horas en los ramos de construcción, y la otra que lleva más de 100 firmas, a la cámara oficial de trabajo de la provincia, solicitando que mande un inspector para que informe a la misma la nulidad que para Moldes son las llamadas leyes sociales.

Ante un público compuesto por más de 200 trabajadores, abrió el acto el compañero Viola, que presidió en calidad de delegado del Centro Socialista en los asuntos gremiales, haciendo una exposición del objeto de la reunión, la cual fué convocada a pedido de los gremios del ramo de construcciones, o sea herreros, albañiles y carpinteros. Se pasó a hacer una reseña de lo que es el cumplimiento de la ley de las ocho horas para unos trabajos como el albañil y el herrero, que si los unos trabajan en la intemperio desafiando las inclemencias del tiempo, los otros están abocados al calor de las fraguas, en donde el cuerpo traspira debilitándose, de cuya debilidad provienen las más duras enfermedades que en la mayoría de los casos se hacen incurables. También mencionó la ventaja que para el gremio de panaderos reporta la nueva ley del trabajo diurno en las panaderías, que es el gremio que en peores condiciones de salud se halla, cuya ley es tal gracias a los grandes esfuerzos de los diputados socialistas en el congreso cordobés.

Acto seguido usó de la palabra el compañero Teixido, quien estudió las varias leyes que están en vigencia en Córdoba, pero que para Moldes no rige ninguna desde el momento que no gozamos de los beneficios que nos debían aportar. Explicó la ley de pensión a la vejez y de la silla, que junto con la de las ocho horas son de legislación cordobesa, como también las nacionales, especialmente del trabajo de las mujeres y los niños.

Al terminar hizo un llamado a la unión, para ver si se consigue hacer respetar las leyes, y que sin tal unión se irá a un fracaso, como les pasó a los empleados de comercio, que tras mucha lucha no pudieron hacer cumplir la ley de las ocho horas, porque los patrones se han convertido en revolucionarios, por ser tal todo aquel que no respeta las leyes.

La comisión quedó compuesta de este modo:

Secretario general, Graciano Viola; de actas, José Arias; tesorero, Francisco Alvarez; vocales: Ramón Velázquez, José García, Nicolás Levalle y Vicente Mosca.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la asamblea, debiendo reunirse nuevamente tan pronto se sepa el resultado de las notas. — Corresponsal.

Por el aumento del sueldo a los ferroviarios

Resolución de la Sección Concordia de la Unión Ferroviaria

En la asamblea general ordinaria celebrada por esta entidad obrera el día 9 del corriente, se ha tomado la resolución siguiente:

1o. Dar un voto de confianza a la C. D. apoyando cualquier resolución que ésta tome a fin de conseguir el aumento general de sueldos para los ferroviarios.

2o. Comunicar esta resolución a todas las secciones de los FF. CC. E. R. y N. E. A.

3o. Publicar estas resoluciones en LA VANGUARDIA, "El Obrero Ferroviario", "La Confraternidad" y periódicos locales.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

LA LUCHA CONTRA LA EDITORIAL "ATLANTIDA"

Todos los lugares públicos de gran afluencia de personas son buenos para distribuir material de propaganda en favor del boicot a las revistas "Atlántida", "Para Ti", "Billiken" y el "Gráfico"; por ello, el comité de boicot tiene sistematizada una campaña en ese sentido, en todos, o los que les es posible, fields o campos de deportes.

A este propósito, mañana domingo se realizan importantísimos encuentros deportivos de todo orden, y en particular, se realizan importantes matchs de fútbol, y conviene que los compañeros que acompañan activamente nuestra lucha — que es de todo el proletariado consciente — se dispongan pasar hoy sábado, por la Federación, Independencia 1582, a fin de recoger impresiones sobre la labor a efectuar en contra de las revistas del apóstol Vigil.

Compañeros, trabajadores: cuantos más mejor; por nuestra secretaría hoy sábado, a recoger municiones en favor del boicot que sostenemos.

SESION EXTRAORDINARIA

A objeto de considerar la respuesta a dar a la nota de los canillitas de Montevideo, la comisión celebrará reunión extraordinaria hoy sábado, a las 17 horas.

Agrupación Socialista de la Construcción

CITACION

Se cita a la comisión administrativa para el lunes próximo, a las 20.30, en Méjico 2070.

Unión Obreros Municipales

PROXIMA CONFERENCIA DEL DOCTOR REPETTO

La comisión administrativa de esta sociedad invita a todos los obreros municipales y sus respectivas familias, como asimismo a los trabajadores en general, a la conferencia que se ha organizado para mañana domingo, a las 9 horas, en el salón "Armonía", situado en la calle Belgrano 3272.

En este acto hará uso de la palabra el doctor Nicolás Repetto, sobre el tema "Cooperación libre". Además se exhibirán algunas interesantes cintas cinematográficas. Espera la comisión que ningún asociado dejará de concurrir a este importante acto.

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA

TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García — Escritorio: Alsina 1718 al 24, Buenos Aires

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa de consumos "La Protectora Obrera Invencible", de Lanús — El domingo 25 del corriente, a las 9 horas, en el local Güido 2702, esta cooperativa celebrará asamblea general ordinaria con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; informe de la C. A.; balance general; nombramiento de dos vocales suplentes y un protesorero, por renuncia de los mismos; administrador de la revista; informe de la comisión pro casa; asuntos varios, y nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Cooperativa de consumos entre obreros y empleados del F. C. Sud — General Urquiza 265, R. de Escalada — La C. A. cita a todos los consocios a la asamblea general extraordinaria que se realizará mañana domingo, a las 9 horas, en el local de la Confraternidad calle Centenario 5911, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; asunto fusión.

Dada la importancia del orden del día, es necesaria la presencia del mayor número de consocios.

Después de una hora de la fijada en la convocatoria, se sesionará con el número de los presentes.

Cooperativa de producción y consumo "La Equidad", de Junín — Han sido convocados los accionistas de esta cooperativa a la asamblea ordinaria anual, que se celebrará en el local social, calle Alem y Pringles, el domingo 25 de octubre, a las 8.30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea; Consideración de la memoria y balance general correspondiente al 6.o ejercicio; Elección de cinco directores por dos años, en reemplazo de Gregorio Troiano, Pantaleón S. González, Eduardo Martinelli, Cristóbal Pera y Jorge Doré, que terminan su mandato; Elección de dos suplentes por dos años en reemplazo de Luis Calcagno que termina su mandato y Santiago Salvay que fué electo director; Elección de un síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de Vicente Linguido y Luis Gandini, respectivamente, por terminación de mandato.

En la memoria que se ha distribuído entre los accionistas, el directorio expresa que la institución, en su marcha ascendente, acaba de revelar su primer gran triunfo económico, no sólo por lo favorable del balance sino por los beneficios que ha reportado a sus accionistas y a la población en general.

La higiene es el primero de los beneficios que reciben los que consumen en "La Equidad". El precio es el segundo de los beneficios que recibe toda la población, habiéndose vendido el pan de cinco a quince centavos más barato que en otras localidades.

El pan que se consume en el partido de Junín se puede calcular en 13.280 kilos diarios. Ahora bien, suponiendo que la diferencia de precio con las otras ciudades fuese solamente de cinco centavos el kilo, resulta para la población una economía de $ 664 m|n. por día o sea de $ 239.040 m|n por año.

La población en general que ha economizado ese dinero, tiene la obligación de prestar su apoyo moral y material a esta cooperativa a fin de que llegue a la plenitud de su desarrollo.

En la actualidad la cooperativa vende la mercadería de uno a cuatro centavos por kilo más barato que las otras panaderías. Además se devuelve sobre el consumo $ 1.58 o.o que también representa una economía en el precio.

Unión Obreros Curtidores

La C. G. A. invita a la asamblea general que se realizará hoy sábado, a las 20 horas, en el local Monteagudo 90, donde se tratará el siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia; nombramiento de 2 titulares y 5 suplentes; qué actitud debemos asumir ante la ley de jubilaciones; asunto tranviario.

Sindicato Obreros Marmolistas

La comisión directiva cita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará mañana domingo, en el local social, Méjico 2070, a las 9 horas.

Orden del día: Lectura del acta anterior; balance y correspondencia; conferencia de propaganda gremial; estudio sobre organización del gremio; asuntos varios.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

COMITE LOCAL DE PROPAGANDA (DE PIÑEIRO)

Los compañeros que integran este comité son convocados a la reunión que se efectuará hoy sábado, a las 20 horas, en la secretaría central, Méjico 2070, para consolidar el plan de trabajo confeccionado por el comité central.

Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas

HUELGA EN LA CASA RETA Y CHIARAMONTE

Se invita a los trabajadores del gremio a no ir a traicionar el conflicto de la casa Reta y Chiaramonte, por despedir a 30 compañeros que reclamaban el pago de sus haberes de dos quincenas.

¡Solidaridad, compañeros!

Reconstrucción del Hospital Rawson

Informe del director de la Asistencia pública

En una de las últimas sesiones verificadas por el concejo deliberante, se aprobó una minuta del concejal Giménez, solicitando diversos informes al D. E., relacionados con la demora en la terminación de las obras del hospital Rawson, costo de las mismas, fecha aproximada de la conclusión y suma de dinero que se necesitaría para su completa habilitación.

Solicitado el informe respectivo al director de la Asistencia Pública, este funcionario ha elevado al secretario de obras públicas del D. E., una comunicación manifestando que al planear esa obra, no se omitió medio alguno a fin de sacar de los recursos asignados el mayor provecho posible y con ese fin se apeló al fraccionamiento de las licitaciones para obtener en esa forma que el porcentaje que en ellas corresponde a una empresa constructora quedara en beneficio de la municipalidad.

No pensé, continúa, en la enorme pérdida de tiempo que tal procedimiento originaría y detalla el caso de que no habiéndose presentado más que un solo proponente en varias licitaciones, no obstante ser una firma solvente y honorable, hubó que repetir el llamado hasta tres veces, paralizándose por ese motivo las obras alrededor de tres meses. Pero a pesar de eso, añade, el hospital Rawson será inaugurado entre marzo y abril próximo.

Al financiarse la obra, continúa, se contó con dos partidas de $ 150.000 c.u. votadas por el congreso, pero de ellas sólo se ingresó una y la otra será muy difícil que se haga efectiva, restando por lo tanto esta valiosa contribución que deberá hacerla la comuna. Además, modificaciones indispensables a introducirse sobre el terreno, previstas desde luego en los pliegos de condiciones, han hecho que el costo de la obra se eleve a 138.500 pesos.

Adjunta a su informe el director de la A. P. una planilla en la que se consigna el costo por cama de varios hospitales recientemente construídos por la "Comisión de asilos y hospitales regionales".

Ese porcentaje es el siguiente:

Asilo de Torres, costo por cama, pesos 4.460, sin obras especiales ni habilitación; hospital de Resistencia, pesos 3.950; hospital de Bell Ville, $ 4.260; hospital de Olivera, $ 4.480; hospital de La Rioja, $ 3.780; hospital de Posadas, $ 4.220, y hospital Santa María, pesos 3.833, sin obras especiales; hospital Rawson, $ 2.700, incluído todo.

En el correspondiente al Rawson va incluído todo y se habla del establecimiento en plena función, vale decir, con todos los elementos que se requieren para su habilitación, como ser: calefacción, ascensores, ropas, muebles, útiles y con 17 salas de operaciones listas.

CONFERENCIAS

El origen de la vida — Teorías y doctrinas — Sobre este tema dictará, el ciudadano Moisés Kornblit, un curso, en el local del Centro Socialista de la sección 4a., Olavarría 626, y bajo el patrocinio del Ateneo Popular Nuevos Tiempos.

La primera conferencia del ciclo se realizará mañana domingo 18, a las 10 horas.

El sumario a que se ajustará este curso es el siguiente: La biología — Objeto de su estudio — Relaciones, concepto e importancia — Animales y vegetales — Los protistas o moneras — Nociones de célula, núcleo, protoplasma, membrana, vacuolos. Funciones — Individuo y especie — La especie considerada como inmutable — El concepto transformista — Clasificaciones — Aristóteles — La edad media — Linneo — Jussien — Cuvier — Von Baer y la embriología — Lamarck — Darwin — La teoría de la evolución. Los neolamarckianos y los neodarwinistas — Ontogenia y filogenia — Fritz Müller y Haeckel — La ley filogenética fundamental — Los grupos naturales — La paleontología — Concep de "philum".

Consejo nacional de educación

Por el ministerio de instrucción pública, el P. E. dictó un decreto nombrando vicepresidente del Consejo nacional de educación al doctor Alfredo Lanari.

Causas fiscales contra deudores del fisco

El P. E. ha designado al procurador fiscal de Corrientes para que inicie y prosiga las acciones civiles correspondientes contra José Fuentes Fraga, hasta obtener el pago de la suma de $ 32.063.49, que adeuda al gobierno en concepto de arrendamiento de un terreno desde el 1 de abril de 1921 hasta el 9 de octubre de 1922.

También se dispone la iniciación de juicios contra los deudores del fisco que se mencionan:

Leonor Brun de Abelardo Rivera, La Plata, por $ 11.215.50; sucesión de Martín Doverán, capital federal, pesos 2.569.70; Cayetano Osfoloza y Fernando Cervelli, Corrientes, $ 1.720.62; Francisco Garay y Enrique F. Ramayo, y solidariamente contra sus fiadores Roque Puck y José Menchaca, Santa Fé, $ 1.564.31 y 1.273.25, respectivamente.

Visita a La Plata de delegados al congreso panamericano de carreteras

LA PLATA, 16 — Respondiendo a una invitación del gobernador de la provincia, visitaron hoy esta ciudad y las canteras fiscales de Magdalena numerosos delegados al primer congreso panamericano de carreteras.

Los excursionistas, acompañados del ministro Rodríguez Jáuregui llegaron poco antes de medio día en 21 automóviles, deteniéndose en la casa de gobierno.

Luego, en la dirección general de obras públicas, se les obsequió con un lunch.

A las 12, en Magdalena, los visitantes fueron invitados a un almuerzo en el que, a los postres, el ya nombrado ministro hizo uso de la palabra, leyendo un breve discurso para agradecer a los delegados "el auspicio que habían prestado con su presencia a la acción que el gobierno de Buenos Aires despliega en favor del mejoramiento de la vialidad caminera". (Es de notar que a las cuadrillas camineras se les adeudan sus jornales desde hace largos meses, y que, bajo del temor de no cobrar y acosados por la miseria, los peones van vendiendo los vales por lo que quieren darles ciertas gentes que se dedican a ese "negocio" — según se asegura — con excelente resultado. Pero, se sobreentiende, el ministro no hizo alusión alguna a la situación de esas cuadrillas).

El representante uruguayo, ingeniero Maggi, habló después en nombre de los delegados.

Nuevamente en La Plata, la comitiva se entrevistó con Cantilo, regresando poco después a la metrópoli.

Fallecimiento del senador provincial Lettieri

LA PLATA, 16 — Hoy, por la madrugada, falleció en esta ciudad el senador provincial Francisco Lettieri, vecino de General Viamonte, y que representaba al partido gobernante, por la cuarta sección electoral.

Un diario de la tarde refiere así los prestigios del senador fallecido:

"Hace pocos años que residía en Viamonte (Los Toldos), donde había logrado acrecentar su prestigio, especialmente entre la población india, que lo seguía y reverenciaba como a uno de los suyos.

"Cuando el gobernador Cantilo acompañado de sus ministros visitó hace dos años Los Toldos, quedó sorprendido del prestigio de Lettieri en esa localidad. El popular caudillo, montado en un soberbio alazán, a la cabeza de toda la indiada, desfiló frente al palco del primer mandatario".

El cadáver es velado en el local de la legislatura por resolución del presidente del senado.

Por su parte el P. E. dictó en la fecha un decreto ordenando diversos actos de homenaje al extinto.

Niño arrollado por un auto

LA POLICIA OCULTA EL HECHO

LA PLATA, 16 — También nuestras gentiles conductoras de automóviles comienzan a perder la serenidad y prudencia con que se iniciaran en el manejo del volante.

A un choque reciente y que, felizmente, no ocasionó otra desgracia que el destrozo de los coches, ambos particulares y manejado uno de ellos por una señorita, debe agregarse el accidente ocurrido ayer tarde en la intersección de las calles 5 y 50 y del cual resultó herido un menor.

Este, de nombre Julio Damia, fué arrollado en el lugar indicado por el automóvil particular que guiaba la señora Vargas de Brambilla, resultando con una doble fractura y otras lesiones en diversas partes del cuerpo. Fué tendido por la asistencia pública.

La comisaría seccional negó a la prensa toda información al respecto.

En Avellaneda, la delincuencia está en auge como consecuencia de la negligencia policial

RECLAMOS ANTE EL MINISTRO DE GOBIERNO

AVELLANEDA, 16 — Anualmente, a medida que se avecinan las épocas electorales, la delincuencia recrudece en forma tan sistemática en este partido, que no sería aventurado asegurar que es una consecuencia de los métodos de propaganda política que ponen en práctica los "regeneradores de la cultura cívica", quienes no trepidan en proteger, hasta revestirlos de la más completa impunidad, el robo y el crimen; funestos puntales de la corrompida politiquería criolla. Este año, la racha de atentados a la propiedad, los asaltos a mano armada y los crímenes consumados hasta en pleno día en el escaso término de dos semanas, tienen justamente alarmada a la población que no recuerda, que hasta hoy, haya ocurrido nada semejante en Avellaneda.

El día 5 del corriente mes, en la vecina localidad de Sarandí, fueron saqueadas — y no podemos usar otro término en mérito a la forma con que procedan los delincuentes — varias casas, son ellas: la del ciudadano Comaschi, empleado del F. C. S., y que está ubicada en la calle Cucha Cucha 134; la del prosecretario del concejo deliberante, ciudadano Pascual Cresta, sita en Baudrix 2688; la del empleado de correos y telégrafos, ciudadano Guarde, señalada con el número 2680 de la misma calle, y la carnicería establecida en Estomba y Baudrix.

A estos robos se suman otros más recientes, cuya importancia se destaca tanto por el valor de lo robado como por los procedimientos usados por los ladrones. Citaremos, entre otros, los cometidos en la sastrería "El Globo", ubicada en plena calle Mitre, de la cual se hurtaron mercaderías por valor de varios miles de pesos, y en el almacén establecido en la calle O'Gorman y Ameghino, al cual penetraron los cacos cortando los barrotes de hierro de un respiradero del sótano, que da a la segunda de las calles nombradas. Por esa abertura extrajeron siete cilindros de yerba, que luego, se cree, cargaron en un carro.

La frecuencia de estos hechos permite apreciar el grado de negligencia de la policía, única culpable de que sienten sus reales en la localidad delincuentes cuya filiación no puede ignorar.

Es chocante observar la familiaridad que reina entre algunos recomendables sujetos y ciertos representantes de la autoridad; resultando sorprendente que cuando se requiere auxilio policial no sea posible hallar agente, ni comunicarse por teléfono con la comisaría local, por la desidia con que se atiende este servicio.

Así ocurrió la noche en que se efectuaron los robos que se mencionon.

En previsión de ulteriores atentados, el diputado Jerónimo Della Latta se ha dirigido por nota al ministerio de gobierno reclamando de la incompetencia y de la despreocupación de la autoridad policial, situación que debe cesar como único medio de asegurar la tranquilidad del vecindario y la seguridad personal.

Señala también el hecho de que en la comisaría local no se procede a la investigación de las denuncias formuladas, porque, según informan, "carecen" allí del personal necesario...

Vecinos de Sarandí, a su vez, han remitido el siguiente telegrama al ministerio de gobierno:

"Continuos robos y asaltos que de día se producen en esta población, mantienen intranquilos y justamente alarmados a los vecinos. La policía escasea, llegando hasta notarse su ausencia absoluta. Reclamamos de V. E. mejoramiento rápido de policía para mayor vigilancia y tranquilidad de vecinos."

Firman los siguientes ciudadanos: Gandolfo Cresta, Ottone, Dávila, Della Latta, Torres Palacio, Colosimo.

Es de esperar la oportuna intervención del ministro de gobierno, en estos momentos en que al calor de la campaña electoral que se avecina, los ánimos se enardecen y toda debilidad de los poderes públicos, especialmente de la repartición policial, pueden implicar graves perjuicios para la tranquilidad del vecindario y la seguridad personal, seriamente amenazada por los hechos que a diario se producen.

Corresponsal.

Cultura popular

CONFERENCIA REALIZADA

AVELLANEDA, 16 — Según anunciamos, realizóse, en el salón del Centro Gallego, organizada por la Biblioteca del Pueblo, anexa al Centro Socialista de esta localidad, la primera conferencia del ciclo que la misma llevará a cabo.

Abrió el acto el secretario de la Biblioteca, ciudadano Juan Antonio Solari, quien expresó que, en cumplimiento del plan de acción cultural que habíase trazado la entidad organizadora del acto que se realizaba, efectuaríanse otros sobre temas de divulgación científica y cuestiones que interesan a la masa popular, indicando que, en cuanto fuera posible, editaríanse hojas complementarias de las conferencias, conteniendo informaciones fútiles y consejos preventivos y de profilaxis social.

A continuación, el doctor Adolfo Rubinstein, orador designado para hablar sobre el tema "La tuberculosis; sus proyecciones sociales", ocupó la atención del auditorio — que le escuchó atentamente — con una conferencia altamente ilustrativa, que reveló, a través de los antecedentes y estadísticas citadas por el disertante, la gravedad del problema y sus consecuencias para la colectividad.

La interesante y documentada exposición del doctor Rubinstein — que completará con una próxima sobre el aspecto médico del problema — fué muy aplaudida y comentada.

Otros actos a realizarse — Prosiguiendo su labor, la Biblioteca ha organizado los siguientes actos:

Octubre 25; oradores: secretario de la misma, ciudadano Juan Antonio Solari, sobre "La cultura pública", y el diputado Humberto Barraza, sobre "Separación de la iglesia y el Estado".

Noviembre 1o. El profesor Hans Boeche disertará sobre "Incineración de cadáveres", ilustrando su conferencia con proyecciones luminosas.

En breve se dará a conocer los salones en que se realizarán esos actos.

Los maestros impagos

NOTA AL GOBERNADOR

CORONEL SUAREZ, 16 — Los maestros de la localidad han elevado el siguiente memorial al gobernador Cantilo:

"Los inscriptos, maestros en ejercicio del distrito escolar de Coronel Suárez, se dirigen al señor gobernador bajo el apremio de la calamitosa situación económica por que atraviesen.

Dispuestos a rendir cuenta de la forma cómo dan cumplimiento a sus delicadas funciones, se creen, a su vez, en el derecho de exigir que se cumpla para ellos la ley de presupuesto, que retribuye sus servicios. Es con este concepto del propio derecho que llaman la atención del superior gobierno sobre el atraso de sus haberes, que los sume en la más afligente e inmerecida situación.

Conceptúan que cuatro meses de atraso en los sueldos de quienes desempeñan la función social más importante en la vida de los pueblos modernos, constituye una anormalidad administrativa sobre cuya gravedad no cabe discusión. Y, en consecuencia, solicitan el pago de sus haberes atrasados, así como el reconocimiento de su derecho a cobrar con la regularidad que la ley establece.

Seguros de que sus justas demandas serán prontamente atendidas, saludan, etcétera. Como presidente y secretario de la Asociación local de maestros firman, respectivamente, la señora Adelina S. de Alanis y el señor Alfredo R. Almada. Luego siguen las firmas de cuarenta y seis maestros.

Rebaja en el precio del pan

NECROLOGIA

LUJAN, 16 — Con motivo de haberse instalado una nueva panadería, que funciona anexa al molino harinero, el precio del pan y de la galleta ha bajado de $ 0.35 y 0.40 el kilo, a 25 centavos.

Este hecho demuestra acabadamente la explotación de que venía siendo víctima esta población por los hambreadores trustificados.

— Días pasados falleció la señora Celina Ferrari, madre de nuestro compañero Atilio Ferrari, afiliado al Centro local.

Los adherentes al mismo envían su pésame a la familia de la extinta.

Abandono municipal

LOS DESAGUES PLUVIALES EN LANUS

LANUS (Oeste), 16 — No nos cansaremos de criticar el abandono municipal que sufre esta localidad.

Las últimas lluvias han puesto una vez más en evidencia la situación degradante y miserable en que se encuentra esta población.

El diario provincialista local que se dice independiente, a raíz de las últimas inundaciones producidas, expresaba: "Algunos de los barrios del municipio presentan un aspecto imponente". En efecto, el aspecto habrá sido soberbio y hermoso para ellos, que no sufren las consecuencias de su incuria, que sólo se preocupan de usufructuar el presupuesto; pero era trágico y desconsolador para los obreros que tenían que trasladarse a sus lugares de trabajo, pues se veían obligados a descalzarse para poder tomar el tranvía, en los puntos más accesibles.

Hemos visto jóvenes empleadas, que trabajan en las grandes tiendas de la metrópoli, que al regreso de sus empleos han tenido que meterse en el agua hasta las rodillas.

La calle Santa Fe y Villa Libertad hasta el paraje denominado Pompeyo, punto terminal de la línea del tranvía del puerto, los días que llueve un poco fuerte se transforma en un caudaloso río. Y no es que sean estos lugares tan bajos como podría suponerse, sino que, debido a la carencia de desagües parciales, afluyen las aguas de todas partes a esta arteria principal de la zona.

Los señores provincialistas que manejan a su antojo los 3.200.000 $ del presupuesto y que solamente en Lanús recaudan cerca de un millón de pesos, no se preocupan lo más mínimo de esta población, como queda dicho.

Solamente en vísperas de elecciones recibimos la visita del inspector general de obras públicas, señor Baca, el cual nos promete hacer los desagües arriba mencionados, alcantarillas, pasos de piedra, etc., y pasadas las mismas nos manda... recuerdos.

La campaña electoral municipal en la provincia

EN AVELLANEDA

AVELLANEDA — Organizadas por el comité electoral de Avellaneda, mañana domingo, a las 16.30 horas, se realizarán las siguientes conferencias con motivo de los próximos comicios:

En **Remedios de Escalada** — Calles Mitre y Centenario; oradores: Francisco Mezzano (hijo) y concejal Marcelino Ganza. Abrirá el acto el ciudadano Francisco López.

En **Lanús Este** — Plaza general Paz; oradores: concejal César A. Cichero y diputado Jerónimo Della Latta.

En **Piñeiro** — Calles Rivadavia y Girbone; oradores: concejal José Palmeiro y ciudadano J. Vidal Baigorri.

EN SAN MARTIN

SAN MARTIN — Se llevará a cabo el siguiente ciclo de conferencias, organizadas por el Centro Socialista local:

Hoy sábado, a las 20.30, en la **plaza principal**, calles Mitre y San Martín. Oradores: Juan Mascheroni y Francisco Bodetto.

— Jueves 22, a las 20.30, en el mismo lugar. Oradores: Ernesto J. Vasini Ambrosio C. Saporiti.

— Domingo 18, en **San Andrés**, calles Ayacucho y Congreso, a las 17 horas. Oradores: José A. Vila y Manuel Ramírez (h.)

— Sábado 24, en **Villa Ballester**, a las 18 horas, calle San Martín, frente a la estación. Oradores: José A. Vila, Ambrosio C. Saporiti y Manuel Ramírez (h.)

— Domingo 25, en **Kilómetro 9**, a las 16 horas. Oradores: Ambrosio C. Saporiti, Manuel Ramírez y Alberico Bodetto.

Domingo 25, a las 10 horas, en la plaza de **Bellinghurst**. Los mismos oradores.

EN BARTOLOME MITRE

Plataforma electoral

BARTOLOME MITRE, 16 — El Centro Socialista local concurrirá a los próximos comicios municipales sosteniendo la siguiente plataforma electoral que ha sido aprobada en asamblea y enviada al C. E. del Partido:

Sistema impositivo — 1o. Sostenimiento de los servicios de carácter general, por medio de impuestos a la tierra libre de mejoras, en proporción a su valor y en relación a la importancia de los servicios; 2o. Levantamiento de un catastro parcelario del partido; 3o. Reducción de los impuestos que pesan sobre el consumo, el trabajo y las actividades útiles, hasta el límite indispensable para el sostenimiento de los servicios respectivos.

Fomento de la edificación — 1o. Supresión de todos los impuestos a la construcción de casas para habitación.

Higiene — 1o. Mejoramiento del servicio de limpieza pública; 2o. Refacción y pintura anual de toda casa de alquiler y desinfección cuando se produzca un cambio de inquilinos en la finca; 3o. Inspección rigurosa de la fabricación y expendio de los artículos de consumo; 4o. Establecimiento de una licencia y fuertes derechos de inspección a los despachos de bebidas alcohólicas; 5o. Impuesto a la publicidad comercial, especialmente al anuncio de bebidas alcohólicas, tabacos y a los artículos de consumo nocivos o superfluos.

Higiene pública — 1o. Embellecimiento de las plazas; 2o. Creación de un parque para ejercicios físicos.

Fomento de la educación — 1o. Instalación de cantinas escolares; 2o. Suministro de ropas y útiles a los alumnos de las escuelas cuyos padres lo soliciten; 3o. Instalación de recreos infantiles con plazas de ejercicios físicos.

Asistencia pública — 1o. Administración del hospital por una junta administrativa compuesta por representantes de la municipalidad y sociedades de socorros mutuos; 2o. Instalación de salas de primeros auxilios en los centros poblados del partido; 3o. Suministro gratuito de medicamentos a los enfermos que lo soliciten; 4o. Servicio gratuito de obstetricia a domicilio.

Disposiciones de carácter obrero — 1o. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo en relación al costo de la vida, para todos los obreros y empleados de la comuna o los que trabajen en obras contratadas por la misma; 2o. Creación de una oficina de trabajo.

Usina municipal — 1o. Publicación de balances trimestrales, detallando ampliamente el movimiento de la misma; 2o. Revisión y aplicación de tarifas proporcionales y por zonas; 3o. Administración independiente y responsable.

Otras disposiciones — 1o. Inversión del 70 o|o de lo que recaude la delegación de Capitán Sarmiento en el radio respectivo; 2o. Establecimiento de una licencia del 20 o|o de las entradas brutas de todas las romerías y kermeses. Supresión de las que violen la ley de juegos.

EN VILLA MADERO (Matanza)

Villa Madero — Organizada por el Centro local mañana domingo se llevará a cabo una conferencia, a las 16 horas, en la estación Madero.

Sobre los temas "Acción parlamentaria" y "Acción comunal", hablarán, respectivamente, el diputado Agustín S. Muzio y Atilio Ghío.

Los abusos de la empresa de electricidad de Rosario

ROSARIO, 16 — LA VANGUARDIA ha denunciado en reiteradas ocasiones los abusos incalificables de que hace víctima al público la Sociedad de Electricidad de esta ciudad.

Confirmando dichas denuncias, una persona interiorizada de los manejos de la empresa, cuyo nombre reserva en virtud de las represalias de que puede ser objeto, expone ahora muy interesantes pormenores acerca de la forma como aquella explota impúdicamente a la población.

Vamos a extractar las declaraciones que formula este bien interiorizado informante:

"Esta Empresa — comienza diciendo — es la única que suministra el servicio de luz y fuerza en esta ciudad y por consiguiente hace lo que le da la gana. Yo conozco sus entretelones y el sistema como se explota al pueblo, así como las injusticias que comete su gerente, Enrique Wolf, nombrado recientemente por el directorio de Bruselas, como compensación a los malos procederes que tuvo con el pueblo este señor cuando estuvo empleado en las empresas eléctricas de Mendoza, Córdoba y Tucumán, y su primer ingeniero Gustavo Sorojovich, cuyo proceder deja mucho que desear, careciendo de la más elemental noción de educación y trato para con sus semejantes, a la vez que como ingeniero" son sumamente deficientes sus aptitudes.

"Me consta que el señor Sorojovich nunca fué ingeniero en ninguna parte; conoce algo de técnica elemental por haber trabajado en algunas oficinas de técnica en Europa y, antes de la guerra, su oficio era comprar y vender fierros viejos; luego estuvo en la guerra, en Bélgica, y por medio de recomendaciones de alguna secta ha pescado el puesto que hoy tiene. Como digo, este señor no es la persona que debe desempeñar el importante puesto de primer ingeniero en una compañía como ésta, cuyos malos servicios afectan tanto a los intereses públicos.

"El servicio de luz y fuerza fué siempre mejor, y el robo a los bolsillos del pueblo no fué lo que se hoy, debido a la especialidad de este señor "ingeniero" con un sueldo de 1.000 pesos mensuales que actúa al frente de la empresa, en su dirección técnica".

Refiriéndose a la marcha de los famosos medidores que coloca la empresa, dice el oficioso informante que la Sociedad de Electricidad de Rosario tiene "amaestrado" al departamento de obras públicas, encargado del control de los mismos. Estos medidores son arreglados en el laboratorio de la empresa, marcando un 20, 30 y hasta 50 por ciento más de lo que deben marcar. Pasan luego a la municipalidad, donde se hace el simulacro de controlar su exactitud, se sellan y la empresa los retira para colocarlos al público.

"Si algún consumidor — agrega — se queja de que el medidor marca de más, se hace la parada de mandar un inspector para conformarlo y luego se le comunica que el medidor está bien y que el cobro es correcto, y si en seguida no paga lo que se le pretende cobrar, se le corta la corriente sin más trámites. Por esto casi todos los explotados se resignan a pagar lo que la empresa cobra ante el temor de que se les deje sin corriente."

Mañana continuaremos con otros aspectos de las malas artes de la Sociedad de Electricidad de Rosario.

El congreso socialista

ELOGIOSO EDITORIAL DE "LOS ANDES"

MENDOZA, 16 — El diario "Los Andes" publica hoy un editorial en el que se ocupa del reciente congreso celebrado en ésa por nuestro partido y, entre otras cosas, dice: "Los espectáculos deparados por el congreso socialista, de carácter ardiente y hasta violento, son síntomas propios de todos los partidos orgánicos que se mueven al impulso de una idea".

Refiriéndose a la condición moral de nuestro partido, agrega: "Se han dicho cosas públicamente y sin ambajes, sin temer al adversario político y las inconveniencias electorales, queriendo exponer de esa manera la lealtad y valentía que anima la vida colectiva del partido".

Termina diciendo el editorial: "Nuestro medio político, generalmente alterado por las rencillas y la desorientación, fruto de la desordenada vida orgánica que las diversas fracciones tienen por característica, debe ver en la gestión de ese congreso un sistema democrático conveniente.

De esta manera el civismo adquiriría más personalidad y los partidos que se apoderan del gobierno obrarían con más comodidad y mesura".

Ecos de la era de los Lencinas

AVERIGUACIONES SOBRE EL PARADERO DE UN EXPEDIENTE

MENDOZA, 16 — Compareció ayer ante el juez del crimen, doctor Torres, el ex secretario de gobierno (lencinista), Héctor Reyes Quiroga, a prestar declaración indagatoria en el sumario que se instruye para averiguar el paradero del expediente iniciado durante el gobierno de don Ricardo Baez contra los malversadores de vales de la tesorería de la provincia, por valor de dos millones de pesos, durante la administración del doctor José Néstor Lencinas.

Este expediente fué sustraído por Reyes Quiroga del juzgado del crimen cuando fué juez el doctor Manuel Zuloaga, amigo personal de Carlos Wáshington Lencinas.

Se mantiene la mayor reserva sobre la declaración de Reyes Quiroga, pero pudo saberse que éste formula cargos contra el doctor Carlos Puebla, ex ministro del gobierno lencinista.

Libertad de un procesado

MENDOZA, 16 — Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el ex contador de la provincia Andrade, inculpado de los delitos de defraudación, malversación y estafa.

Cigarrillos

Principe de Gales

de 30 y 40 cts.

Es un cigarrillo todo calidad

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

LIBRES DE TODO TRUST

El nuevo presupuesto tucumano

TUCUMÁN, 16 — El poder ejecutivo ha remitido a la legislatura el proyecto de presupuesto para el año entrante.

Este suprime el impuesto a la molienda de caña, creando, en cambio, otro de un centavo por cada kilo de azúcar que se elabore, siempre que el precio de venta sea de 30 centavos.

Por cada centavo que suba el precio de venta del azúcar, el impuesto aumentará una décima parte.

Tal es la única novedad que lleva el proyecto en materia impositiva dejándose subsistente la patente de 15 centavos por tonelada de caña y el adicional de 5 centavos creado por la ley de 27 de julio de 1909.

El impuesto al alcohol, de 5 centavos que se paga actualmente rebajáse a tres.

La partida de dos millones de pesos que destinaba para obras públicas el actual presupuesto, queda reducido a $ 333.000, suma desde luego insignificante.

Expresa el poder ejecutivo que su deseo hubiera sido introducir mayores economías, pero que la necesidad de aumentar los sueldos a magistrados judiciales y de la educación primaria, ha obligado el recargo del 4 o|o sobre el presupuesto.

Nótase que la partida de gastos de la legislatura va en blanco, por cuanto no fué remitida al ejecutivo.

El total de los recursos se calcula en $ 11.516.681.84 y el de gastos en $ 11.375.596.

Como se verá, sumados a estos los dos millones que se suprimen de la partida de obras públicas, queda el mismo presupuesto que existe ahora, no siendo las mentadas economías nada más que en un simple juego de números.

Y si a esto se agrega la partida para las dietas y gastos del personal de la legislatura que falta incluir en el nuevo presupuesto, resultará que los gastos de la nueva ley serán superiores a los consignados en la que existe ahora.

Juego y "día de la raza"

MUNICIPALES

MOLDES (Córdoba), 16 — A pesar de las reiteradas prédicas del gobierno de Cárcano contra el juego, en las recientes fiestas del "Día de la raza", bajo el disfraz de un mentido fin de beneficencia, hemos podido comprobar que el desplume de incautos estuvo en todo su apogeo, amparado por el comisario local, uno de los principales coimeros.

— Son varios los bandos de la localidad que irán a los próximos comicios sin más norte que la repartija del presupuesto. Algunos de estos bandos intentaron fusionarse con el propósito de llevar a la práctica reformas en cierto modo concretas, pero primó el espíritu caudillesco, dejando a un lado todo lo que significara hablar claro a los electores.

Fletes ferroviarios

Firmada por varios fabricantes de cal de la provincia de Córdoba, se ha presentado ayer al ministro de obras públicas una solicitud para que se obtenga del ferrocarril Central Argentino una rebaja, por lo menos de 20 o|o, en los fletes para la cal de esa provincia, aduciendo en apoyo de la petición las rebajas que ha concedido el ferrocarril Pacífico para las cales de San Luis, Mendoza y San Juan.

El pedido será pasado a estudio de la Dirección de ferrocarriles. En la rebaja de tarifas se incluye también el ferrocarril Central Córdoba.

ADMINISTRATIVAS

Comisiones de fomento en Santa Cruz

El gobernador de Santa Cruz ha informado ayer que en uso de la facultad conferida por el decreto de 16 de septiembre último, ha designado las siguientes comisiones de fomento:

Puerto Deseado: Ing. José Zelada, Federico Lamatrass, Antonio Revilliard, Palmiro Pedemonte y Tancredo Massucheli.

San Julián: Silvano Puglessi, Roberto Patterson, Fernando Sánchez, Serafín Borgiali y Jorge Giubetich.

Santa Cruz: Serafín M. Grillo, José Arbilla, José M. Larrañaga, Angel Sureda y Jorge Oscar Feltón.

Lago Buenos Aires: Justo Sacido, Angus Macferson, Nicanor García, Benigno Riera Hubertus y Carlos Guillermo Kuester.

Nueva estación telefónica

El P. E., por intermedio del ministerio del interior, ha autorizado a la Compañía Unión Telefónica para habilitar al servicio público una nueva estación telefónica en Arroyo Corto (provincia de Buenos Aires), ligándola a la red general mediante la construcción de un circuito de cobre desde Pigüé a Coronel Suárez e incorporando a la vez la oficina telefónica que posee en este último punto. Por el mismo decreto se autoriza a poner en vigor las tarifas propuestas por la compañía.

Depósitos fiscales en el puerto de Corrientes

Se dió a conocer ayer un decreto del P. E. habilitando los dos depósitos fiscales existentes en el puerto de Corrientes, para el almacenamiento de mercaderías de removido, tránsito e importación, debiendo aplicarse en las operaciones que se realicen las tarifas establecidas en las leyes y decretos reglamentarios en vigor.

Al mismo tiempo por el referido decreto se deja sin efecto la habilitación de un pontón que funcionaba desde 1887, en Corrientes, como depósito flotante de mercaderías de removido.

Horario para las operaciones de la Caja de ahorro postal de las oficinas del correo

Con motivo de una resolución de la dirección de correos y telégrafos, por la que se fijaba nuevos horarios en las sucursales de la capital para atender los servicios de giros, ahorro postal y venta de valores postales, la Caja nacional de ahorro postal recurrió ante el ministerio del interior solicitando la ampliación de horario en lo que se refería a las operaciones de ahorro, aduciendo que ello perjudicaba los intereses de esa institución.

El P. E., al resolver la incidencia manifiesta en uno de los considerandos de esa resolución "que de accederse a lo solicitado por la Caja nacional de ahorro postal, esto es, establecer el horario para las operaciones de ahorro durante el que rige las postales, córrese el riesgo de entorpecer los propios servicios de la dirección general de correos y telégrafos, no siendo ésta la solución más acomodada al caso, desde que al procurar allanar una dificultad se crea otra mayor". Finalmente, estima que dicha limitación durará en tanto subsistan los inconvenientes de falta de personal, razón en que fué fundada la resolución de la dirección general de correos.

Por ello, confirma la resolución recurrida al disponer en la parte dispositiva que "las oficinas de correos de la capital federal habilitadas para efectuar operaciones de ahorro, se regirán a esos efectos y hasta nueva disposición por el siguiente horario:

De hábiles, con exclusión de sába-

NEUROTROFINA

Restaurador del sistema nervioso

La neurastenia, el decaimiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la

NEUROTROFINA

EN VENTA:

Droguería de LA ESTRELLA Ldа.,

Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

strucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Reunión de profesores — El próximo miércoles 21, a las 18 horas, en una de las salas de la Facultad, se reunirán los profesores de la misma con el objeto de cambiar ideas acerca del modo de ponerse de acuerdo para designar los candidatos a delegados titulares y suplentes al consejo superior universitario y miembros del consejo directivo.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Reforma del estatuto universitario —En la última sesión celebrada por el consejo directivo de esta facultad, ante la nota enviada por la comisión de reformas de los estatutos, sobre el proyecto puesto a consideración del consejo superior de la Universidad por los doctores Castillo Seeber y Arias, resolvió hacer público la siguiente declaración:

"La Facultad de ciencias económicas declara que considera inoportuna e inconveniente la inicaitiva de los delegados de la Facultad de derecho al consejo superior; inoportuna, por cuanto no se ha experimentado suficientemente el régimen del estatuto actualmente en vigor, y, por lo tanto, corresponde mantenerlo sin modificaciones; e inconveniente, porque se desvirtúa totalmente el espíritu de la reforma del año 1918, espíritu que conviene mantener."

Sorteo de consejeros — En la misma reunión también fué aprobado el resultado de los últimos comicios, efectuándose un sorteo público para determinar la duración del mandato de los consejeros electos, cando el siguiente resultado: consejeros profesores: por dos años, doctores Augusto Mareó del Pont y Enrique César Urien; por cuatro años, doctores Juan Bayetto, Salvador Oría y Atilio Pessagno; consejeros estudiantiles: por dos años, Rómulo Bogliolo y Néstor B. Zelaya; delegados titulares al consejo superior: por dos años, doctores Alfredo L. Palacios y Santiago B. Zaccheo; delegados suplentes al consejo superior: por dos años, doctores Manuel B. Gonnet y Telémaco Susini.

Provisión de empleos suplentes en el seminario — En la secretaría de la Facultad de ciencias económicas se encuentra abierta y por el término de treinta días, la inscripción en el concurso para proveer los siguientes cargos de empleos suplentes de seminario: dos de inglés y uno de alemán.

Cátedra suplente de contabilidad — El 25 del corriente vencerá el plazo acordado por el decanato de la Facultad de ciencias económicas para al inscripción en el concurso de profesores suplentes de la cátedra de contabilidad.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Trabajos prácticos de materia médica y terapéutica — Después del 31 del mes en curso no se recibirán en la secretaría de la Facultad de ciencias médicas los certificados de trabajos prácticos de profesores titulares o suplentes de materias afines, semiología, patología médica y clínica médica.

Cátedra de física aplicada — Los trabajos prácticos complementarios correspondientes a ambos turnos de alumnos regulares comenzarán el 23 del actual, a las 8.

Cátedra de clínica quirúrgica — Los estudiantes inscriptos en la cátedra de clínica quirúrgica que realicen trabajos prácticos en los cursos libres de profesores suplentes deberán presentar sus certificados antes del 20 del actual.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina — Mañana a las 10 tendrá efecto el homenaje que tributarán a Rodolfo H. Terrones sus compañeros y amigos, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. El punto de reunión será el atrio de la Chacarita.

Conferencia — El doctor Luis O. Rabuffetti, director del dispensario municipal antituberculoso N.o 5, dictará hoy sábado, a las 18, en el local del Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina, una conferencia, disertando sobre "Medicamentos antituberculosos".

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Boletas de cuarta inscripción, derecho y reinscripción — Las boletas para el pago de la cuarta inscripción, derechos de exámen y reinscripción han comenzado a expedirse, debiendo ser entregados antes del 1 de noviembre próximo en la secretaría de esta facultad los recibos, a fin de ser incluídos en las listas de exámenes. Los alumnos que no hubieran presentado su recibo antes de esa fecha perderán el número que les haya correspondido durante el año.

Nuevo profesor — El P. E. nombró en esta facultad, profesor de resistencia de materiales al ingeniero Antonio Escudero.

INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Visita de estudio — Los alumnos del curso de higiene de segundo año, del profesorado en ciencias naturales, realizarán en compañía del profesor de la materia, doctor Pedro J. García, una visita a la estación de desinfección del dique 4, ubicada en la cabecera norte del depósito número 1, a la altura de la calle Viamonte, el lunes, a las 15, habiéndose fijado como punto de reunión la entrada al local de dicha estación.

ESCUELAS NORMALES Y COLEGIOS NACIONALES

Solicitudes de exámenes — Damos a continuación los días y horas en que deberán ser presentadas las solicitudes de exámenes en diversos establecimientos de la capital:

Escuela superior comercial de mujeres de la nación: termina el plazo hoy para los exámenes previos y regulares y libres.

Escuela normal No. 9 de maestras de la capital: podrán presentar las ajumnas su solicitud hasta el 31 del actual.

En la secretaría del Colegio nacional Nicolás Avellaneda, se recibirán desde el 19 hasta el 24 las solicitudes para los exámenes previos, que se efectuarán el 12 del mes entrante.

Las solicitudes para los exámenes de noviembre y diciembre del Colegio nacional Manuel Belgrano podrán presentarse hasta el 21 del actual, de 9 a 11.

En la Escuela normal de profesores Mariano Acosta las solicitudes deberán ser presentadas antes del 31.

ESCUELA NORMAL DE GUALEGUAYCHU

El P. E. ha nombrado en la escuela normal de Gualeguaychú al siguiente personal: en reemplazo del director Bernardo L. Peyret, que se jubiló, al actual secretario Romualdo Romero; profesor de ciencias y letras (8 horas), al profesor Jacinto S. Franco; profesores de francés, Ana Etchegoyen y Luis Doello Jurado.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Solicitudes de exámenes — Hasta el 24 del actual se recibirán en este establecimiento las solicitudes para exámenes previos, libres y de ingreso.

La secretaría funciona de 8.30 a 16.30.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Exámenes previos — En este establecimiento se recibirán los días 19 y 20, de 8 a 12, las solicitudes de exámenes previos; el día 21, las presentadas por las alumnas de 5o. año que deban hasta dos materias, y el 22 las presentadas por las alumnas incorporadas.

CULTURA POPULAR

Ateneo popular "Nuevos Tiempos" — Mañana domingo, a las 10 horas, comenzará el ciclo de conferencias sobre biología, desarrollando el tema: El origen de la vida. Teorías y doctrinas. Explicación preliminar, a cargo del ciudadano M. Kornblit.

Biblioteca popular "German Burmeister" —Mañana domingo, a las 10 horas, se llevará a cabo la inauguración de esta biblioteca popular instalada en su local social, Triunvirato 4161.

La C. D. hace un llamado al vecindario de Villa Urquiza a presenciar dicho acto.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Conferencia — El profesor G. M. Piedrabuena dará hoy, a las 21, en la escuela Carlos Pellegrini, Entre Ríos 1341, una conferencia sobre el tema "La adaptación y la voluntad dominadora".

Area sembrada con cereales y lino

La dirección general de economía rural y estadística dió a conocer el segundo pronóstico de área sembrada con cereales y lino durante el presente año agrícola.

Según esa información, el gran total de la república, en hectáreas, es el siguiente: Trigo, 7.700.000; lino, 2.431.000; avena, 1.230.000; cebada, 355.000; centeno, 197.200; alpiste, 31.400.

El año agrícola actual acusa un aumento en todos los cultivos, menos en el del lino, quedando estas diferencias fijadas del siguiente modo: para cada uno de ellos, trigo, 499.500, o sea el 6.9 o|o; avena, 159.00, o sea 14.8 o|o; cebada 38.745, o sea el 12.2 ao|o; centeno, 42.200, o sea el 26.4 o|o, y alpiste, 8.575, o sea 37. o|o, siendo la diminución del lino de 127.698 hectáreas, o sea el 5 o|o. No obstante esta última diminución, el conjunto del área sembrada este año con los seis productos, acusa un aumento de 619.322 hectáreas, o sea el 5.5 o|o sobre el año anterior.

Igualmente las cifras del área sembrada en la presente campaña agrícola son superiores para todos los cultivos a la media del quinquenio 1920-1921 a 1924-1925, y sus parciales acusan las siguientes diferencias: Trigo, 1.186.178 hectáreas, o sea el 18.2 o|o; lino, 432.480, o sea el 21.6 o|o; avena, 244.375, o sea el 28.8 o|o; cebada, 87.713, o sea el 32.8 o|o; centeno, 66.444, o sea el 50.8, y alpiste, 14.029, o sea el 80.8 o|o.

El área sembrada con trigo en el presente año agrícola, es superior a todas las registradas hasta la fecha, superando en 466.000 hectáreas a la cifra "record", que correspondía al año 1917-1918, en que se sembraron hectáreas 7.234.000.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

La asamblea de hoy en segunda convocatoria — La C. D. de esta institución, ha convocado a asamblea en segunda convocatoria para hoy sábado, a las 17 horas, en el local Méjico 2076, a fin de considerar el informe del último ejercicio, el balance y renovar la mitad de los miembros de la C. Directiva.

Se encarece a los socios puntual asistencia.

dos, de 12 a 18; sábados, de 8 a 14, y feriados, de 8 a 12."

Municipalidad de Colonia Barón

Por su parte, Santiago Cobo, Jacobo Kitzner y Francisco Rainhard, designados comisionados para la municipalidad de Colonia Barón (Pampa), se han dirigido al ministerio del interior haciéndole presente la situación planteada en esa comuna por la negativa del concejal Kunz a entregar la presidencia del mismo al comisionado Cobo, quien fuera designado por la mayoría.

Solicitan que el ministerio resuelva de inmediato la incidencia.

Sociedades anónimas y jurídicas

Por el ministerio de justicia, el P. E. dictó ayer los siguientes decretos:

Unión Médica Argentina, compañía de seguros generales, constituída en esta capital. Se autoriza su funcionamiento.

—Centro Social El Talar. Se le concede personería jurídica.

—Sociedad Ganadera Victoria. Se deroga el decreto que autorizó su funcionamiento por no haber dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.

Comisión de represión del contrabando

Ayer se reunió en la subsecretaría de hacienda la comisión para represión del contrabando.

Se resolvió solicitar del P. E. interpretara la disposición de las ordenanzas de aduana que autorizan las rebajas y adiciones de bultos en los manifiestos generales de los buques, cuando dichas diferencias provengan de error, manifestando a la vez que la comisión opina que es condición previa para acordar las rebajas la prueba de dicho error.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional a la reunión ordinaria que se efectuará el lunes 19, a las 21 horas, en el local de costumbre, para tratar el orden del día que ha sido distribuído por circular.

El festival del teatro Victoria

Se recuerda a los tenedores de entradas del festival que el Partido celebró en el teatro Victoria el sábado 10 de octubre, que deben pasar por la tesorería a hacer efectivo el pago de las mismas, a cuyo efecto pueden pasar por las oficinas del Comité Ejecutivo cualquier día hábil de 12 a 19 horas.

CAPITAL

Grupo comunal

Se reunirá el lunes 19, a las 17 horas.

FEDERACION SOCIALISTA

Distribución gratuita de LA VANGUARDIA

Los centros de las secciones 1a. N. P. S., 6a. C. S., 15a. L. P., 16a. B. y 17a. pueden hacer retirar mañana de LA VANGUARDIA los ejemplares que, conforme la circular No. 62, distribuirán gratuitamente en las conferencias anunciadas para ese día.

Carteles de conferencias

Los centros de las secciones 6a. C. S., 9a., 16a. Belgrano y 17a. pueden hacer retirar de esta secretaría los carteles anunciadores de las conferencias del próximo domingo.

A los oradores

Se encarece a los oradores que han recibido la circular despachada por esta secretaría con fecha 7 del corriente, la contesten en el día.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 7a. (Caballito Norte) — Arengreen 1295. Asamblea el miércoles 21, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, morosos, reintegración de la C. A., asunto de un afiliado, informes de los delegados al XVIII congreso, varios.

Una hora después de la citada se sesionará como en 2a. convocatoria.

—Se invita a concurrir a esta asamblea a un delegado del Centro de la 10a., de acuerdo a la nota pasada a dicho Centro.

A los morosos se les previene que si antes de la asamblea no se ponen al día, se les dará de baja inexorablemente. Unico aviso.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea el lunes 19, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la C. A., nombramiento de revisores de cuentas, varios.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. La C. de P. se reúne hoy sábado 17, a las 20.30.

Sección 18a. — Costa Rica 4194. Asamblea el miércoles 21, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimientos de afiliados, elección de un miembro para la C. A., informe del delegado al 18o. congreso.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Empleados de Comercio — Defensa 127. Asamblea mañana 18, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, descanso dominical, propaganda.

Marítima — La comisión administrativa se reunirá el martes 20, a las 21, en su local social, Olavarría 626. Hay numerosos asuntos pendientes.

Se ruega puntual asistencia, pues se sesionará con el número de miembros que concurra, teniendo en cuenta que varios de ellos se encuentran actualmente navegando.

Contra el aumento de las tarifas tranviarias

De acuerdo con lo resuelto por la Junta Ejecutiva de esta Federación, la comisión de propaganda ha organizado las siguientes conferencias para

MAÑANA DOMINGO, A LAS 17 HORAS

1a. N. Pompeya Sur — Avenida Sáenz y Esquiú — Oradores: Salvador Gómez, Esteban Jiménez y concejal Miguel Briuolo.

6a. Caballito Sur — Cachimayo y Salas — Oradores: Bernardo Sierra, Moisés Kornblit y diputado nacional Augusto Bunge.

16a. Belgrano — Cabildo y Monroe — Oradores: Isidoro de la Calle, José M. Manganiello y diputado nacional Agustín S. Muzio.

17a. — Federico Lacroze y Conesa — Oradores: Ernesto J. Vasini, Manuel Grande Aiurralde y concejal Angel M. Giménez.

Festival y conferencia

Centro de la 6a. (Caballito Sur) — Organizado por el Centro Socialista 6a. (Caballito Sur), se llevará a cabo un festival y conferencia, el que se realizará en el teatro Roedo el jueves 22, a las 21 horas, con el siguiente programa:

La Internacional; La comedia "El gringo Baratieri; Hijos del Pueblo; Drama "Alma mater"; conferencia por el diputado provincial Agustín de Arrieta; Himno de los trabajadores; Comedia "En casa del sacamuelas".

Nota: Las entradas que no sean devueltas antes del día 21 se consideran vendidas.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

CONFERENCIAS A REALIZARSE

Con el concurso de la Federación se han organizado los siguientes actos públicos:

En **Chacabuco**, mañana domingo. Orador: diputado Humberto Barraza.

En **Puerto La Plata**, mañana domingo, a las 17 horas, en el cruce de las calles La Merced y Colón. Oradores: ciudadano José E. Rozas y diputado José M. Lemos.

Asambleas y reuniones

La Plata (sección 3a.) — Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de posibles candidatos a concejales, informe del delegado al XVIII congreso.

Rawson (Chacabuco) — Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, propaganda electoral, varios.

Después de una hora de espera se sesionará con el número de presentes.

Lanús (Oeste) — Asamblea hoy sábado, a las 20.30, en Carlos Casares 4337. Orden del día: A. B. C., mov. de socios, informe del delegado al congreso, reintegración de la C. A. (dos vocales), varios.

Una hora después de la anunciada se sesionará como en segunda convocatoria.

Tigre — Asamblea local de los Centros de Las Conchas y Tigre (Islas) mañana 18, a las 14 horas, en el local Cazón 575. Orden del día: A. B., informe del comité electoral, elección de candidatos a concejales, varios.

Lanús (Este) — La secretaría cita a los afiliados para mañana domingo, de 9 a 12 horas, en el local San Carlos 3641, para proceder a la elección de trece candidatos a concejales y dos consejeros escolares.

Se recomienda a los compañeros asistir a este acto.

Caseros — Asamblea mañana 18, a las 15 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación e integración de la C. A.

Después de una hora se sesionará como en 2a. convocatoria.

A las 15.30 del mismo día se celebrará asamblea local de los centros de Ciudadela y Caseros, en el local de este último, Santa Fe 72. O. del D.: Elección de candidatos a concejales por la 2a. sección del partido de San Martín, varios.

Por ser 2a. convocatoria, a las 16 se sesionará con cualquier número de presentes.

Se encarece a los afiliados concurran a estas asambleas con la mayor puntualidad.

Comité electoral de Avellaneda — Se reúne hoy sábado, a las 21, en avenida Galicia 430. Se recomienda puntual asistencia, pues deberán despacharse las urnas para la elección de candidatos.

Avellaneda — La secretaría convoca a los afiliados del Centro, a la elección de 13 candidatos a concejales y 2 consejeros escolares, que se efectuará mañana domingo, de 9 a 12 horas, en el local social.

Barrio Piñeiro (Avellaneda) — La C. A. cita a los afiliados para mañana domingo, de 9 a 12, para proceder a la elección de 13 candidatos a concejales y dos consejeros escolares.

Para tener derecho a voto es indispensable que los compañeros presenten su respectivo carnet y estén al corriente con la caja del Centro.

No podrán participar del acto eleccionario los afiliados morosos.

Pehuajó — Asamblea mañana 18, a las 9 horas. O. del D.: Elecciones municipales, plataforma electoral, organización de una velada, varios.

Una hora después se sesionará con cualquier número de presentes como en segunda convocatoria.

Remallo — Asamblea extraordinaria mañana 18, a las 14. O. del D.: Renuncia del secretario del Centro, plataforma electoral, propaganda electoral, varios.

Lanús (Oeste) — La secretaría convoca a los afiliados de este Centro a la elección de 13 candidatos a concejales y 2 consejeros escolares que se efectuará mañana domingo, de 9 a 12 horas, en el local Carlos Casares 4337.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., plataforma electoral y candidatos a concejales, reconsideración asunto Juan B. Fassi, movimiento de afiliados, varios.

Remedios de Escalada — La secretaría convoca a los afiliados del Centro que pertenecen al partido de Avellaneda, a la elección de 13 candidatos a concejales y 2 consejeros escolares, que se efectuará mañana domingo, de 9 a 12 horas, en el local social.

La Plata (sección 2a.) — Asamblea el martes 20, a las 20. Orden del día: A. B. C., informe del delegado al XVIII congreso, elección de candidatos a concejales y consejeros escolares, varios.

Adrogué — Asamblea (continuación de la anterior), mañana domingo, a las 9. Orden del día: Elección de candidatos a concejales.

Comité electoral de La Plata — Los miembros de este Comité están citados para la reunión que se celebrará el lunes 19, a las 20.30 horas, en el local 49 No. 719.

Los asuntos a tratar, relacionados con la campaña municipal, son de importancia, por lo que se encarece puntual asistencia.

SANTA FE

FEDERACION SOCIALISTA

Elecciones de comisiones de fomento

CONFERENCIAS

Con intervención de la secretaría de la Federación Socialista de la provincia, han sido designados los siguientes oradores:

Gálvez — Conferencia mañana domingo, en la plaza pública, a las 9.30 horas. Orador: Cristóbal R. Solari.

Carmen — Conferencia el sábado 24 del corriente, por la noche. Orador: Aristóbulo Martínez.

LA PAMPA

Asambleas y reuniones

Realicó — Asamblea extraordinaria mañana 18, a las 10 horas. O. del D.: Concurrencia a las próximas elecciones municipales.

Se recomienda la puntual asistencia de todos los afiliados, dada la importancia del asunto.

Se celebrará la asamblea en el nuevo local, calle Italia, junto a la agencia del Rugby.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2701, MITRE

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta, REMEDIOS DE ESCALADA.

LA COLMENA

Sociedad de Ahorros en Participación

Creada y Administrada por e

BANCO POPULAR ARGENTINO

Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de: 7 %

Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.

PIDA PROSPECTOS

Bmé. Mitre 370 Cangallo 946

MUNICIPALES

COMISION SUPERIOR DE TEATROS — Ayer se reunió la comisión superior de teatros, presidiendo el secretario de obras públicas y con la presencia de sus miembros: Abel Zubizarreta, Martín de Gainza, Jerónimo Grisolía y Antonio Zaccagnini.

Resolvió comunicar a la empresa del teatro Avenida las mejoras que debe introducir en el local; también aconsejó autorizar la construcción de un cinematógrafo en la avenida de Mayo 1221 y consentir el funcionamiento de una bombonería en el vestíbulo del cine Corrientes 980.

El martes próximo, a las 14, los miembros de esta comisión se reunirán para concurrir a inspeccionar los teatros Porteño, Smart y Apolo, conforme con lo dispuesto por el concejo deliberante en una de sus últimas sesiones.

PROTECCION A LA PRIMERA INFANCIA — Los 23 dispensarios e institutos de puericultura anotaron durante la semana pasada la presencia de 4.600 niños, según informa la A. P., de los cuales 438 concurrieron por primera vez. A las cocinas de lactantes concurrieron 9620 personas y se distribuyeron en ellas 59.130 raciones alimenticias.

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS — Los camiones de radiotelefonía y de cinematografía concurrirán hoy, á las 21.30, a la plaza Falucho (L. M. Campos y avenida Vértiz) y a la calle Azul y Remedios.

Mañana a la misma hora concurrirán a Blandengues y Echeverría y Directorio y Corvalán.

RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS — La licitación para la reconstrucción del pavimento de madera existente en la calle Brasil de Balcarce a Bernardo de Irigoyen ha sido adjudicada a la firma Aníbal Garassino y Cía.

INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE CABALLERIZAS Y TAMBOS — Una delegación de la Asociación democrática de lecheros y Centro de tamberos "El Trabajo", se entrevistó ayer con el intendente municipal para reiterarle un pedido formulado el 12 de septiembre, en el sentido de no dar retroactividad a la ordenanza que se refiere a la modificación del radio en que deben funcionar las caballerizas y tambos.

SERVICIOS DE ALUMBRADO — En atención a un pedido formulado por la Asociación vecinos pro fomento Pueyrredón, la dirección de alumbrado ha proyectado la instalación de 16 lámparas eléctricas provisorias de 200 bujías, tipo 1|2 watt, en las calles: Nazca y Terrada, de Ladines a Franco; Ladines, Cabezón, San Alberto y Franco, de Terrada a Nazca y Campana, de América a Timbo.

Por falta de redes se proyecta la instalación de 37 faroles a alcohol en el perímetro: Cokrane, Cuenca, Larsen, Argerich, Albarellos y General Paz, San Alberto, de Campana a Helguera y Franco, de Campana a Cuenca.

LUCHA

20° Campeonato del Casino

La lucha de anoche entre Saint Mars y Stolzerwalb, no se definió, continuando el lunes.

Esta noche lucharán: Le Marín v. Vizcaya, Devilliers v. Ochoa y Grunewald v. Stroobant.

Música popular

La banda municipal dará conciertos hoy, a las 17, en el parque 3 de Febrero y en la plaza Once.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Cayeron ligeras lluvias aisladas en la provincia de Buenos Aires y en el sur de Córdoba.

Anoche estaba el tiempo claro y bueno en general con vientos suaves y variables.

La temperatura permaneció casi estacionaria en Buenos Aires, mientras que ha subido en las demás regiones.

El barómetro se halla en lento descenso en todas partes.

La temperatura registrada fué: máxima 25.3, a las 12.30 horas; mínima 13.0, a las 4.30. La presión atmosférica: máxima, 763.9; mínima, 760.7. El sol alumbró 8 horas con 10 minutos.

Se pronostica para hoy hasta las 20 horas, tiempo bueno con poco cambio de temperatura en general. Vientos suaves y variables.

Especial para techos de zinc

PINTURA CERESA

PATENTADA

PROSPECTOS GRATIS

U. T. 5303 Avenida

Casa CERESITA Perú 730 Buenos Aires

CIGARRILLOS Pour la Noblesse

20-30-40 y 60 cts.

LEONARD PRODEL AVENIDA DE MAYO 1172 BUENOS AIRES

MEDIAS ELÁSTICAS PARA VÁRICES, FLEBITIS Y REUMATISMO

173.—A. MUSLERAS. de algodón $ 4.— de hilo de Escocia " 7.—

174.—B. PANTORRILLERAS. de algodón $ 5.— de hilo de Escocia " 7.—

175.—RODILLERAS. de algodón $ 4.— de hilo de Escocia " 6.— de seda " 9.—

176.—D. TOBILLERAS. de algodón $ 5.— de hilo de Escocia " 6.— de seda " 9.—

177.—E. MEDIAS CON MUSLO. de algodón $ 15.— de hilo de Escocia " 28.— de seda vegetal " 45.—

F.—MEDIAS CON RODILLA. de algodón $ 13.— de hilo de Escocia " 18.—

179.—G. MEDIAS CORTAS. de algodón $ 5.— de hilo de Escocia $ 9.— de seda " 14.—

ADVERTENCIA: Estos precios se entienden por cada media, es decir, por medio par.
OTRO: Para medidas extraordinarias, se cotizan precios relativamente proporcionales.

MEDIDAS

Es conveniente tomarse las medidas de las medias elásticas, por la mañana al levantarse de la cama, por estar las piernas descansadas y en estado normal.

Hay que tomar la medida en circunferencia, con una cinta, hilo, o bien con un centímetro de preferencia, ajustando sin apretar a la altura de cada letra que indica el grabado de la pieza elegida.

:: DEPORTES ::

FUTBOL

Partido para hoy en la cancha del River Plate

ASOCIACION BANCARIA V. FEDERACION DE EMPLEADOS NACIONALES

Hoy, a las 15 horas, en la cancha avenida Alvear y Tagle, se llevará a cabo el partido por la copa Cultura y Trabajo organizado por la Confederación Deportiva Gremial Argentina.

Se medirán los conjuntos del epígrafe los cuales estarán así constituídos:

Asociación Bancaria Argentina de Deportes: Scarpone; Mazzini y Querido; Cierrapico, Pérez y Magrini; Medina, Vivaldo, Caldas, Anunzziata y Ravaschiño.

Federación de Empleados Nacionales: Caldano; Omar y Recanattini; Sánchez, Monti y Gatti; Carricaberry, Acosta, Maglio, Vitale y Blanco.

Campeonato de la Liga Rosarina

PARTIDOS PARA MAÑANA

Mañana continuarán disputándose los partidos de primera división por la copa Vila que habían sido suspendidos con motivo de las fiestas del 2o. centenario. El programa confeccionado es el siguiente:

Belgrano v. Estudiantes; Sparta v. Nacional; Newell's Old Boys v. Alberdi New Boys; Provincial v. Rosario Central; Rosario a Puerto Belgrano v. Central Córdoba; Riberas del Paraná v. Tiro Federal; Calzada v. Talleres.

Los partidos se llevarán a cabo en las canchas de los nombrados en primer término, dando comienzo a las 14.45.

MOTOCICLISMO

Excursión a La Magdalena

LA ORGANIZA PARA MAÑANA EL CIRCULO AUTOMOVILISTA

Como oportunamente anunciamos, mañana esta institución llevará a cabo la excursión a las canteras de La Magdalena.

El punto de reunión será la plaza del Congreso, a las 8 horas.

Aprovechando esta oportunidad, la subcomisión de excursión y turismo hará entrega de las medallas que le fueran otorgadas por el Círculo Automovilista Argentino a los deportistas Francisco L. Massana, Tadeo Taddia y Alfredo A. Firpo por su raid automovilista Buenos Aires, La Paz (Bolivia).

Los interesados podrán pedir los cubiertos con anticipación en la secretaría del club organizador, Florida 640, de 17 a 19 horas.

Los precios son: socios, $ 3.50; señoras, 3.50; invitados, 5; niños, 2.

PELOTA

Concurso interno C. A. Banco de la Provincia

PARTIDOS PARA HOY

Correspondiente a este concurso de pelota a paleta se ha preparado para hoy el siguiente programa:

A las 15, Valentini y Mignaburu v. Allemend y Rodríguez; a las 15.40, Battista y Pimentel v. Leza y Otin; a las 16.40, Cuartas L. y Gorosabel v. Esperanza y Granja; a las 17, Battista y Pimentel v. Rodríguez Coto y Battista; a las 17.40, Cuartas N. y Leal v. Fraquelli y Florito; a las 18.20, Rubio y Salaberry v. Ravioli y Compaired.

CICLISMO

Carreras del Cicles Club

SE DISPUTARAN MAÑANA SOBRE EL CIRCUITO NORTE

Esta entidad ha organizado para mañana la carrera denominada Circuito Norte, reservada a las 3 categorías. Se disputará el premio José Coscia, computándose los tiempos y los puntos por categoría.

La largada se hará al pie del monumento de los Españoles, a las 7 en punto, ello siempre que se obtenga permiso, en caso contrario, será desde Núñez.

El camino a recorrer será, más o menos, el mismo cubierto en la Criterium de Apertura, con la modificación siguiente: La primera categoría, doblará a la altura de San Isidro hacia Villa Albertina, para tomar el camino que conduce a Chacra Santa Rita, desde donde volverá hasta el camino al Tigre, siguiendo el canal de San Fernando, desde allí a Pacheco, volviendo nuevamente por el camino de Pacheco hasta el canal, donde tomará el camino al Tigre, para regresar por el bajo, al punto de partida.

La segunda categoría cubrirá el mismo recorrido, pero regresará desde el canal, y la tercera, desde San Isidro.

Carrera de las XII horas para coches de turismo

SE EFECTUARA EN MORON EL 22 DE NOVIEMBRE — LA REGLAMENTACION

El Automóvil Club Argentino organiza para el 22 del mes próximo, una carrera de XII horas para coches de turismo.

La carrera se disputará en el circuito de Morón, es decir, Morón (cruce del camino a Bella Vista y Puente Márquez), San Miguel, Moreno y Morón, al punto de partida, cuya extensión es, en total, de 40 kilómetros.

Será libre para todo corredor, siendo obligatorio lo siguiente: Abonar el derecho de inscripción fijado en 100 pesos para socios del Automóvil Club Argentino con más de seis meses de antigüedad, y 150 pesos, para los socios con antigüedad menor a los seis meses. Para los asociados de otras instituciones, la cuota será de 200 pesos y de 300 pesos, para los corredores libres.

Para optar al premio especial, que se otorgará al equipo de tres coches que se fijan en los premios especiales, el representante, o casa importadora, abonará, por derecho de inscripción por dicho premio, y por cada equipo de tres coches, la suma de 200 pesos.

Podrá tomar parte en esta carrera cualquier automóvil, sin distinción de marca, equipado de turismo.

Se entiende por turismo al automóvil equipado con carrocería doble faetón tipo de serie o catálogo, con sus guardabarros, faros y faroles.

El uso de la capota y parabrisa no es obligatorio.

No será permitdio reforzar ni envolver los elásticos en forma alguna.

Los amortiguadores en los elásticos no serán permitidos, salvo en los casos en que se compruebe que vienen colocados de la fábrica en todos los coches de serie.

Es obligatorio tener el correspondiente caño y silenciador de escape, siendo permitido el uso del escape libre.

Es obligatorio durante las XII horas llevar cuatro asientos ocupados por igual número de personas adultas.

No será permitido el cambio del motor ni chasis, a cuyo efecto serán sellados y registrados los números de ambos.

La carrera será dividida en cuatro categorías, estableciéndose en cada categoría los automóviles que pueden tomar parte.

El orden de salida se establecerá por sorteo, para cada categoría, y con el intervalo que se establecerá oportunamente.

La llegada se establecerá fijando con toda exactitud el punto donde se encuentra el corredor al terminar las doce horas exactas de su salida.

Se establecen los siguientes premios:

Al recordman de las XII horas, de cualquiera de las categorías, gran trofeo de honor y diploma.

Al representante de la marca del coche vencedor del recordman, diploma; al primero de cada categoría, 1.500 pesos y diploma; al segundo de cada categoría, 800 pesos y diploma; al tercero de cada categoría, 500 pesos y diploma.

A los acompañantes del primero de cada categoría, medalla de oro, y de plata, a los acompañantes de la segunda y tercera categoría.

Al representante del equipo de tres coches de la misma marca, mejor clasificado, un trofeo y diploma.

Premio Regularidad: al coche que de acuerdo con la reglamentación haya observado mejor regularidad de marcha, un trofeo.

HECHOS DIVERSOS

OBRERO CON LA PIERNA DERECHA FRACTURADA

Ayer por la mañana, en la casa de la calle Juncal 799, se produjo el desprendimiento de un bloque de tierra y, a consecuencia del accidente el obrero Nicolás Bonelli resultó con la pierna derecha fracturada.

La Asistencia Pública prestó los primeros auxilios a la víctima.

INCIDENTE SANGRIENTO

En las calles Méjico y Mármol se suscitó un incidente entre un guarda que estaba franco de servicio y un motorista que manejaba un tranvía de la compañía Lacroze, porque éste no había detenido la marcha de acuerdo a una seña que le había hecho aquél.

Los dos hombres terminaron por trabarse en pelea y el motorista hirió en la cabeza con la manivela del motor al guarda.

El agresor, que se llama Benito Loreiro, fué detenido por la policía de la sección 10a.

La víctima, Francisco Locataro, es asistida en el hospital Ramos Mejía.

LOS JEFES DE COMISARIA DEBEN HACER USO DEL UNIFORME

En la orden del día distribuída ayer por el comisario de órdenes se ha hecho saber que los titulares y subcomisarios de seccionales deben usar el uniforme policial en todo acto de servicio que por la índole requiera la presencia del superior, aunque no hubiera sido designado expresamente por la jefatura.

ESTAFA

Santiago Torchio denunció ayer a la policía que fué estafado en 700 pesos por dos sujetos que se titularon dueños de un terreno y recibieron del nombrado dicha suma en concepto de cuotas correspondientes a una supuesta operación realizada con el inmueble.

PERCANCES DEL TRAFICO

En la esquina de las calles Jujuy y Victoria chocaron un automóvil y una motocicleta, manejadas por Jadoska Jonaskot y Miguel Maschio, respectivamente. El último resultó con la pierna derecha fracturada.

En una ambulancia se le condujo al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

NIÑA CON GRAVES QUEMADURAS

Ayer por la mañana, en el departamento número 6 de la casa calle San José 1150, debido a que se inflamó una porción de petróleo, la niña de 10 años Irma Lista sufrió graves quemaduras en el cuerpo.

Con intervención de la policía, Irma fué atendida por la Asistencia Pública.

CAPTURA DE UN ESTAFADOR

Empleados de la sección defraudaciones y estafas, procedieron a la detención de Luis Roquette Carvallido a quien, desde hacía algún tiempo, se buscaba en razón de tener tres pedidos de captura, de distintos jueces.

Carvallido se ocupaba en la adquisición de mercaderías a plazos determinados, a cuya vencimiento abonaba con cheques contra establecimientos bancarios que en todos los casos resultaban incomprobables por no existir fondos, consiguiendo de esta manera prejudicar a sus acreedores en $ 5.800.

NIÑO HERIDO GRAVEMENTE

Fué internado ayer en el hospital Alvear un menor gravemente herido. La policía de la sección 41a. sólo ha podido establecer que el niño procedía de Suipacha (Buenos Aires). No conocía su nombres ni tenía conocimiento acerca de quienes llevaron a la criatura al referido establecimiento.

JOYERO ROBADO

En circunstancias que dos desconocidos se hallaban en el interior de la joyería que Nicolás Cieri tiene establecida en la calle Corrientes 2183, sustrajeron de un estante varias alhajas que el damnificado justipreció en 7.400 pesos.

Los malhechores cometieron el hecho mientras Cieri se hallaba arreglando un reloj que aquéllos le entregaron con el fin de alejarlo del negocio principal.

Asociaciones diversas

Compañía de seguros generales "La Continental" — En la asamblea celebrada recientemente por los accionistas de esta compañía de seguros, fué aprobada la memoria y el balance correspondiente al décimo segundo ejercicio vencido el 30 de junio de 1925.

Según la referida memoria el monto total de las primas recaudadas durante el ejercicio vencido, netas de anulaciones, importa la suma de $ 7.420.290.62, que representa un aumento de $ 86.228.39 sobre el anterior ejercicio.

El monto de los siniestros pagados por la compañía alcanza a $ 2.264.408.16, se eleva a $ 3.038.709.77, y representa la reserva completa, no obstante lo cual se ha restablecido la reserva adicional facultativa de $ 200.000

El beneficio líquido, hechas distintas aplicaciones y constituídas las reservas, matemáticas de la sección "vida" y de mantener la totalidad de las de la sección "accidentes", es de $ 271.248.62. Destinando $ 161.403.62 para aumentar las reservas, queda un saldo de $ 109.845, del cual se ha distribuído un dividendo de 15 o|o para las acciones ordinarias sobre el capital integrado.

Las reservas y garantías sociales al cerrar el último ejercicio, suman pesos 7.540.477.46, contra 6.105.860.70 al terminar el anterior.

Asociación fomento de Villa Alvear — Esta entidad, cuya acción abarca el radio que comprende la parroquia Las Heras (circunscripción 18a.), inaugurará su nuevo local y secretaría general en la calle Alvarez 1075, mañana domingo.

Con tal motivo se verificará una conferencia pública frente a dicho local, a las 17.30 horas, donde harán uso de la palabra varios oradores.

Su secretaría funciona de 18 a 22 diariamente.

Liga de profilaxis social — Conferencia en Lanús — Defiriendo una invitación formulada por la sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento", de Lanús, esta Liga ha organizado una conferencia pública, que se realizará hoy sábado, a las 21, en el local San Carlos 3641, de aquella localidad.

Dicho acto se halla a cargo del doctor Fernández Verano, quien disertará sobre el tema "Educación moral de la juventud". Serán exhibidas a continuación varias películas cinematográficas.

Sociedad Bomberos voluntarios y primeros auxilios de Lanús Oeste — Conmemorando el primer aniversario de su fundación y a total beneficio de su caja social, esta sociedad realizará un festival artístico y danzante hoy sábado, a las 21, en el salón teatro Unione Italiana, calle Ituzaingó 160, Lanús (Este).

Se pondrá en escena el drama de Ezequiel Soria, titulado "Cristián", y el sainete "Antonio mío..."

Sociedad de S. M. General San Martín, de Lanús Oeste — Conmemorando el 13o. aniversario de su fundación, esta sociedad realizará un festival artístico y danzante hoy sábado, a las 21 horas, en el salón-teatro Villa Industriales, calle Coronel D'Elía 1373 (Lanús).

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los giros de moneda extranjera según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m|n.	Deberíamos dar
E. Unidos, 100 dólares	241.70	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	11.71	11.38
Francia, 100 francos	10.84	10.54
Italia, 100 liras	9.72	9.45
España, 100 pesetas	34.70	33.73
Bélgica, 100 francos	10.99	10.68
Suiza, 100 francos	46.67	45.36
Montevideo, 100 pesos	246.70	239.89

Otras cotizaciones

Sucursal Banco de Boston:

Río de Janeiro, 1000 reis	0.35	0.34
Japón, 100 yens	100.—	97.24
Holanda, 100 florines	96.91	94.20

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación del 2.76 o|o sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de pesos 0.42,78 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula H. Argentina, 1a. serie, a $ 101.20; id. 3a., a 96.80; id. 5a., a 98.80; id. 7a., a 96.30; id. 8a., a 96.30; id. 10a., a 96.70; id. 11a., a 98.70; id. 12a., a 98.60; id. 15a., a 98.10; id. 16a., a 98.10; id. 17a., a 96.20; id. 18a., a 96.30; id. 19a., a 96.50; id. 20a., a 96.60; id. 21a., a 97.10; id. 22a., a 97.10; id. 23a., a 95.70; id. 24a., a 95.70; Crédito Argentino 1922, a 95.40; id. 1905, a 88.40; id. 1924, a 96.10; Bonos (sem.), 7091, 3a. serie, a 86.80; Municipales 6 1|2 (B), a 96.90; Bonos Hip. Provincia (B), a 90.89; id. (A), a 93.10; Saneamiento La Plata, a 81.70; Provincia de B. Aires, a 53.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo barleta, a $ 14; id. favorito, a 12.50; id. otras clases y calidades, de 8.70 a 13.50; triguillo, de 4 a 7.20; maíz cuarenteno, a 9.20; id. colorado, de 5.45 a 8.40; id. amarillo, de 5.60 a 8.30; avena, de 6.60 a 8.25; cebada, de 6.60 a 7; centeno, de 6 a 6.50; lino, de 14.50 a 19; linetta, a 19; nabo, de 19.50 a 21; id. inferior, de 8 a 11.50; alpiste, de 16 a 23; residuos, a 4.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 13.45; id. de pan, a 11.90; Bahía Blanca, a 11.70.

Avena — Dársena, a 7.40; Bahía Blanca, a 7.25.

Lino — 4 o|o, a 18.55.

Maíz — Amarillo, a 7.80.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por 10 kilos, a $ 2.20; id. 00, a 2.10; id. 0, a 1.98; id. especial, a 1.80; de 2a., a 0.92.

Rebacillo, por 100 kilos, a $ 7.50; afrecho, a 5.60; afrechillo, a 5.40.

BOLSA DE ROSARIO

Precios corrientes registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 13.35; id. No. 2, a 11.90; id. No. 3, s|c.

Lino — 4 o|o, a 18.70.

Maíz — Amarillo, a 7.75.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

La entrada del día fué de 3891 cabezas, clasificadas así: novillos, 3[illegible]; vacas, [illegible]; terneros, 2241, y bueyes, 8.

Cotizaciones: Novillos especiales (chilled-beef), de frig., de $ 0.312 a 0.342 el kilo en peso vivo; id. gordos y especiales (congelar), de frig., de 0.28 a 0.302; id. gordos (continente), de frig., de 0.265 a 0.295; id. generales, de consumo, de 0.18 a 0.23; novillitos especiales de consumo, de 0.26 a 0.275; id. gordos id., de 0.22 a 0.24; id. generales id., de 0.18 a 0.20; vacas especiales, id., de 0.225 a 0.235; id. pasadas de grasa id., de 0.21 a 0.225; id. gordas para saladero, de 0.182 a 0.198; id. viejas y de conserva para frig., de 0.12 a 0.165; vaquillonas especiales, para consumo, de 0.26 a 0.285; id. gordas id., de 0.225 a 0.245; id. generales id., de 0.17 a 0.21; terneros especiales id., de 0.29 a 0.36; id. gordos id., de 0.24 a 0.27; id. generales id., de 0.17 a 0.22; mamones especiales id., de 0.38 a 0.42; id. gordos id., de 0.34 a 0.35; id. generales id., sin operaciones.

Liniers (porcinos)

En este mercado la entrada del día fué de 1668 cerdos.

Los precios para cerdos de media gordura, variaron entre $ 0.47 a 0.52 el kilo; id. capones especiales de frig., entre 0.49 a 0.56; id. id. de consumo, entre 0.58 a 0.64.

Matanza (lanares)

La entrada del día fué de 14.433 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13.870 cabezas.

Precios corrientes del día, por cabeza —Capones especiales para consumo, de pesos 22.50 a 25.80; id. livianos gordos, de 16.50 a 21.50; ovejas especiales pesadas, de 18 a 24; id. id. livianas, de 13.50 a 17; id. generales, de 10 a 12.50; borregos excepcionales de frigorífico, de 19 a 22.30; id. especiales, de 16.50 a 18; id. generales, de 13 a 15; id. id. de consumo, de 9.50 a 11; corderos excepcionales de frigorífico, de 18.50 a 21; id. de frigorífico, de 12 a 18; id. de consumo, de 7.50 a 11.

Por libra se vendió a los siguientes precios: Capones pesados especiales, de $ 0.29 a 0.31; id. livianos, gordos, de frig., de 0.33 a 0.35; ovejas livianas, gordas y especiales, de 0.28 a 0.30; id. pesadas, de 0.23 a 0.25; borregos especiales, de frig., de 0.43 a 0.45; id. generales id., de 0.41 a 0.43; corderos especiales, de frig., de 0.51 a 0.53; id. generales, de consumo, de 0.47 a 0.49.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Verduras y legumbres — Precios al por mayor:

Papa nueva, los diez kilos, a $ 1.70; id. bocha, a 1.30; batata, a 2.50; cebolla, a 2.30; id. de Valencia, a 2.50; arvejas, de 3 a 6; chaucha balina, de 11 a 13; id. fina, de 9 a 11.

Repollos comunes, la docena, a $ 0.50; id. especiales, de 1 a 1.50; cardos, de 1 a 2.50; coliflores comunes, a 1; id. especiales, de 2 a 6; hinojo, a 0.30; alcauciles, de 0.30 a 0.50.

Acelga, la docena de paquetes, a $ 0.20; espinaca, a 0.40; radicha, de 0.30 a 0.40; remolacha, de 0.30 a 0.40; salsifí, de 0.40 a 1; espárragos, de 3 a 5; apio, de 0.40 a 1; espárragos, de 3 a 5; apio, de 1 a 1.50.

Lechuga, el lienzo, de $ 2 a 2.50; escarola, de 1.50 a 2.

Frutas — Bananas, de $ 2 a 3 el cacho.

Manzana del país (el cajón), de $ 8 a 10; id. norteamericana, varias clases, de 12 a 18; mandarinas, de 6 a 9.

Naranjas, el ciento, de $ 3.50 a 4; limones, de 3.50 a 4; cocos, de 20 a 22.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor:

Gallinas especiales, la yunta, de $ [illegible] a 5.50; id. regulares, de 3.50 a 3.80; id. chicas, de 2.80 a 3.20; pollos especiales, de 4.50 a 5; id. regulares, de 3.40 a 3.80; id. chicos, de 1.90 a 2.20; patos criollos, de 3 a 3.50; marruecos, de 2.30 a 2.80; gansos, de 3.50 a 4; pavos de cerda, de 14 a 16; id. de 7 a 8; id. chicos, de 4 a 5; pavitas, de 4.50 a 6.50; pichones de paloma, de 0.45 a 0.55.

Huevos, la docena, a $ 0.55.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

La junta municipal de abastecimiento anuncia haber fijado los siguientes precios para las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 6.50 a 7; id. regulares, de 4.50 a 5; pollos grandes, de 6 a 6.50; medianos, de 4 a 1.50; chicos, de 3 a 3.50; patos criollos, de 4 a 4.50; marruecos, de 3.50 a 4; gansos, de 5 a 5.50; pavos, de 8 a 14; pavitas, de 7 a 8.

Huevos, a $ 0.75 la docena.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Precios al por mayor:

Corvina de Montevideo, el cajón, de $ 12 a 14; pescadilla, de 10 a 11; brótola, a 14; castañetas, a 5; rubios, a 14; merluza, de 16 a 20; corvina Mar del Plata, de 13 a 15; pescadilla, de 10 a 12; besugos, de 25 a 20; meros, a 5; raya, a 6; mejillones chicos, de 12 a 14; langostinos, de 130 a 160; lisas, de 12 a 14; bagres, a 5.

Anchoíta, el kilo, a $ 0.40; lenguados, a 0.40; tarallá, a 0.20; dorado, a 0.70; surubí, a 0.60; paí, a 0.40; mandufías, a 0.30; bogas, a 0.35; pejerrey grande, de 2.50; id. mediano, a 2.50; id. chico, de 0.80 a 1.20; caracoles, a [illegible]40; almejas, a 0.35; pulpo del Brasil, a 2.

Sábalos grandes, la docena, de $ 3 a 4; id. chicos, a 2.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Precios al por mayor

Leña — (Quebracho colorado). Campana de medida, de $ 33 a 35 los mil kilos; id. tortas, de 36 a 37; id. hachada, de 37 a 39 pesos.

Carbón — De la, zarandeado, de 65 a 72 los mil kilos; id. segunda, de 58 a 61; id con mezcla, de 54 a 58.

MERCADO DE PAPAS

Precios de venta — Patatas, según clase, desde $ 1.20 a 1.40 los diez kilos.

Variedad norteamericana larga, de $ 1.45 a 1.50; id. francesa, a 1.32; id. chaqueña, de 1.38 a 1.42; id. alemana, a 1.13; id. argentina, de 1.25 a 1.39.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 68 los mil kilos; id. id. en fardos grandes, de 30 a 67; id. mezcla en fardos grandes, de 25 a 56.

★CHAPAS★

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. — Sáenz Peña 153. U. T. 0512 Rivadavia. — P. BARREIRO — Buenos Aires. V. 1.0.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navas, Alsina 1160. Buenos Aires.

MEDICINALES FAJAS ORTOPEDICAS

FAJA "LA CLEO" contra Obesidad, vientre caído, eventración hernia umbilical. No molesta y de beneficiosos resultados.

FAJA DRS. SIREDEY Y LANE contra Riñón flotante, estómago, intestinos y operados en general. De rigurosa y exacta aplicación, muy indicada por los médicos.

FAJA "GESTORIUM" para embarazo. Permite el desarrollo normal, asegura una buena digestión, evita fatigas.

FAJA "CYRANO" para las personas que principian a engordar, combate el desarrollo anormal del abdomen constituyendo un sostén eficaz y saludable.

FAJA "EUREKA" para la moda actual. De perfecta y elegante confección, conforma y embellece las líneas del cuerpo.

LA PREFERENCIA QUE DAN LOS MEDICOS A NUESTRAS EXCLUSIVIDADES JUSTIFICAN LA BONDAD DE NUESTRA PRODUCCION.

TENEMOS UN MODELO PARA CADA CASO

Especialidad en MEDIAS ELASTICAS para Várices.

MANUFACTURA DE ORTOPEDIA CIENTIFICA — Avenida de Mayo 1024

La más importante de Sud América

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLON — Hoy, a las 21: Concierto sinfónico dirigido por el maestro Gregorio Fitelberg. Platea, $ 4.90.

Mañana a las 10, concierto popularísimo. Platea, $ 2.50.

ATENEO — Cangallo 927. Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.15 y a las 21.15: Una mujer desconocida. Platea, $ 3.

Mañana a las 17.45: La dama de las camelias.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Lea Canjini. Temporada popular. — Hoy, a las 21.15: Scugnizza. Platea, $ [illegible]

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — El conjunto artístico más completo en su género. — 11a. temporada de género chico nacional —Director-empresario: P. G. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El organito. A las 22.15: La muchacha de Montmartre. Platea, $ 1.20 por sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡No hay dos sin tres! A las 22.15: ¡A la voz de aura! Platea, $ 1.95 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Si que vamos bien!... A las 22: Pocas ganas. Platea, $ 1.50 por sección.

APOLO — Compañía argentina de sainetes y comedias Cicarelli-Corsini. — Hoy, a las 18 y a las 22.15: La costurerita que dió aquel mal paso. A las 21: En un rincón de la Boca. A las 23.15: Conventillo nacional. Platea, $ 1.50 por sección.

OPERA — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección J. A. Huarte. — Hoy, a las 15: festival artístico pro raid a Nueva York: ¡Oh mujer, oh mujer!. Números de variedades y monólogos. Platea, 4.90. — A las 18.15, a las 21 y a las 23: ¡Oh mujer, oh mujer! A las 22: Todas en una. Platea, $ 1.20 por sección. Lunes estreno: ¡Jazz Revista!

AVENIDA — Compañía argentina de revistas. Dirección: Batistella-Gil Montero.— Hoy debut de la compañía. A las 18 y a las 22: Lluvia de oro (estreno). A las 21 y a las 23: Ni una palabra más (estreno). Platea, $ 1 por sección.

COMEDIA — Compañía española de revistas y sainetes Miguel Lamas. — Hoy, a las 17.15: La caja de Pandora. A las 18.15, a las 21 y a las 23: A. E. I. O. U. A las 22: Los pecados capitales. Platea, 1.50 por sección.

VICTORIA — Troupe estudiantil Ateniense. — Hoy, a las 18: Variedades. — A las 21.30: Treinta bajo una piedra, Maharajá de Akadehjala. Platea, $ 3 y 4.90.

AMERICA — Boedo 819. Compañía de operetas y zarzuelas Pepe Cortés. — Hoy, a las 18.15 y a la noche, por secciones.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.20: Se casa el negro Rancagua (estreno). A las 21.15: La Santa María, la Pinta y la Niña. A las 23.25: Patotero rey del bailongo. Platea, $ 0.80 por sección.

OLIMPO — Pueyrredón 1463. Compañía israelita Sokolow. — Hoy, a las 21: Sobre el mar.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini Temporada de Circo Ecuestre. — Hoy, a las 16: Gran matiné para familias. A las 18: Sección especial. A las 21: Exito de la toda la compañía: The Panthos, Les 3 Steppros, Les Weldons, Les Alexime, Pepino y sus animales amaestrados y todas las atracciones.

VARIOS

MAIPO — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Me gustan todas. A las 22.15: Las alegres chicas del Maipo. — LICEO: A las 17.30: Mentiras convencionales. A las 21.15: La jaula dorada. Mentiras convencionales. — ODEON: A las 17: La morosina. A las 21.15: La figlia di Jorio. — SMART: A las 17.45: El ama de la casa, Manuelita Rozas (film). A las 21: El paño crónico, Manuelita Rozas (film). — MARCONI: A las 21.30: La cena de las burlas (reprise). — NUEVO: A las 17: Las de Barranco. A las 21.15: Primer amor, ¡Qué suerte la de Bachicha! — SARMIENTO: A las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: El loco Benítez. A las 22.15: Aladino o La lámpara maravillosa. — MAYO: A las 18: La malquerida. A las 21: La criatura. A las 22.15: Los chatos. — FLORIDA: A las 17 y a las 23: Las dos primeras (refundición de ¡Hola, señorita! y Tenía un lunar...) A las 18.15 y a las 22.15: Lo que tú quieras (estreno). — IDEAL: A las 18, a las 21 y a las 23: Dígame, ¿no tiene nada? A las 22: Las píldoras de Hércules. — BOEDO: A las 18.30: Cuatrero. A las 21: Los modernos mosqueteros. A las 22: La eterna ciega. A las 23: En casa del sacamuelas (estreno). — VERANO: A las 18.20 y a las 22.15: Un hombre de honor. A las 21.10: Ay amor cómo me has puesto. A las 23.15: Vamos a ver a Cardelli (estreno).

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall. — Hoy, a las 16: Gran matiné especial para familias con todos los nuevos artistas. — A las 21: Debut: La cabeza sin cuerpo presentada por el ingeniero Etienne Pitou. Gran éxito del Trío Monzo, King y King. The Shelby y demás atracciones. Campeonato de lucha romana, con tres asaltos. Entrada general, $ 1 y 1.50.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de varietés. Grandes estrenos diariamente.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: Mesalina, No confiéis en todos, El veredicto, Un caballero ocioso, Sección cómica.

STANDART — Corrientes 2667. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y estrenos. Gran éxito del dueto cómico lírico Zari-Zar.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2662. Todos los días funciones tarde y noche.

MONTES DE OCA — M. de Oca 1771. Funciones tarde y noche todos los días.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 10 — Audición a cargo del pianista Eduardo Pereyra. Intercalará números el dúo Caldarella-Scarpino.

A las 13 — Noticioso. Hora oficial.

De 13 a 14 — Audición por la jazz band Villelbesa: 1. J. Tierra de mis amores, paso doble; 2. Suecia, shimmy; 3. Ternuras, tango; 4. Eran unos ojos azules, tango; 5. El despertar; 6. Joyitas, tango; 7. Blanco y negro; 8. Caprichos de Buda, shimmy; 9. Música, luz y alegría, paso doble; 10. La batalla, shimmy; 11. Dama de noche, shimmy; 12. Tierra de los claveles, paso doble.

A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.

De 15 a 16 — Audición por la orquesta Fresedo y números de canto por la tiple señorita Ada Falcón.

A las 20 — Noticioso.

A las 20.30 — Noticioso de Radio Cultura.

A las 20.40 — Boletín del Radio Club Argentino. Audición a cargo de los pianistas Troyse y Lozzia. Números de xilofón y piano. Recitados festivos a cargo de Federico Pérez Alem.

BRUSA (L O V)

A las 10 — Audición a cargo de la soprano señora María P. de Bauza, de la escuela del maestro Paggi, y de la orquesta de la estación.

A las 17.30 — Bailables al piano por Armando La Valle y Ernesto Fama, canto.

A las 18 — Bailables por J. Montellanó.

A las 21 — Audición de la señorita Aída Bossi. Completando el programa Fuentes y Gatto, bailables a dos pianos.

RADIO NACIONAL (L O Y)

Desde las 11 hasta las 12 — Piano y violín por el dúo Caro-Menjoulou.

A las 12 — Hora oficial.

Desde las 12 hasta las 13 — Audición a cargo de la orquesta Servidio-Germino, quienes ejecutarán bailables. Canto y piano por César Oscar Sacchi.

Desde las 17 hasta las 18 — Bailables en el piano por el compositor Pataro Conte. Informaciones.

Desde las 20 hasta las 21 — Solos de guitarra por el dúo Spina y Correa. Bailables por el dúo Mauricio Mignet. Informaciones.

A las 21 — Hora oficial.

Desde las 21 hasta las 23 — Canto y piano por Raúl de los Hoyos. Recitados por Humberto Pezzetoni. Números de guitarra y canto por el cantor nacional Roberto Díaz. Informaciones sociales.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 15 — Orquesta Pacho, bailables.

A las 18 — Orquesta Canaro, bailables.

19 — Señorita Adela Di Carlo, cuentos infantiles.

A las 19.15 — Western Jazz, bailables.

A las 20 — Hora oficial.

A las 21.30 — Señorita Elsa Straigmann, piano.

A las 21.45 — Luciano Ouviña, guitarra.

A las 22 — Señorita Lucy Deval, soprano; A. F. Sauze, bajo, y J. F. Sauze, tenor.

A las 22.30 — Luciano Ouviña, guitarra.

A las 22.45 — Señorita Deval y J. F. Sauze, tenor y A. F. Sauze, bajo.

A las 23.15 — Trío L O W.

A las 23.30 — M. Aliana, recitados.

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA"

MODELO 55, "B".

Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto.

Brazo Plegable, acústico, niquelado.

Membrana de alta sonoridad.

A cuerda reforzada (Un tambor) . . . $ 35

A motor Doble Cuerda (Dos tambores) $ 45

Se remite con 6 piezas y 200 púas, con perfecto embalaje gratis

Pedidos a "CASA CHICA" de A. WARD. Salta 674/676

BUENOS AIRES — CATALOGOS GRATIS

«QUILMES CRISTAL» :: ES LA MEJOR :: CERVEZA

REMATES

Carlos Olmi

34 LOTES - SEGUROLA - LADRILLOS

Y una casa. Frente Av. Segurola, adoquinado pago.—Moctezuma—Atahualpa—M. Cervantes—Camarones y San Blas.—15.000 ladrillos cada lote, 100 meses, sin interés.

El DOMINGO 25 de Octubre, a las 15 en los terrenos. Planos, Reconquista 353

José Bacigaluppi e hijo

125 lotes en Avellaneda. Con frente a la avenida Pavón y el camino adoquinado a La Plata. Venta amplia y liberal, sin base, sin pretensiones, a tanto por mes el lote, en 100 mensualidades, sin interés. Los terrenos en venta dan frente a la avenida Pavón, adoquinada y con los tranvías eléctricos Nos. 101, 102, 103, 104, 105 y varias líneas de ómnibus, al camino adoquinado a La Plata y a las calles Chile, Puerto Rico, Jujuy y otras. No se ha ofrecido, no se ofrece ni se ofrecerá nada más importante y valioso, pues es lo único, entiéndase bien, es lo único que queda tan notable y valioso en la ciudad de Avellaneda. Téngase presente que estas tierras dan frente a dos arterias de importancia excepcional como lo es la avenida Pavón y el camino adoquinado a La Plata, por donde se desarrolla un tráfico extraordinario e incesante entre la capital, Avellaneda y pueblos vecinos. Están frente mismo a los grandes establecimientos de Pepini y Gerli, a pocos metros de la estación Gerli, del F. C. Sur, lindando con la vasta población de La Mosca y otras villas importantes y con luz eléctrica y aguas corrientes al frente. Lotes de todas dimensiones, grandes y chicos, para cualquier clase de edificación. Para fábricas, industrias, casas de familia, locales de negocio o propiedades de renta son adaptables con brillantes ventajas. Visítense. Pídanse planos a nuestra casa, San Martín 56. — José Bacigaluppi e Hijo. — Rte. 9518.

MAÑANA DOMINGO 18 de octubre, a las 14.30, en los mismos. V|18|10.

Giménez Zapiola, Panelo & Cía.

En Liniers, en 100 mensualidades. 12 terrenos a 4 cuadras de las avenidas Rivadavia y Escalada, y a 8 cuadras de la estación del F. C. O., con 69 trenes eléctricos a Plaza de Mayo y otros tantos de vuelta, que hacen el viaje en 21 minutos. Sobre las calles Corvalán, Schmidel y Alvariño. Superficies varían entre 118.94 m|c. (158.59 v|c.) y 385.76 m|c. (514.37 v|c.) Base, $ 10 la mensualidad. A pagar: 3 mensualidades en el acto del remate y 3 al escriturar ante el escribano señor Manuel J. Martín. Descuento de 25 o|o sobre las mensualidades restantes a los que paguen al contado.

MAÑANA DOMINGO 18 de octubre, a las 16.30 horas, en los mismos. 2 o|o de comisión. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 229. V|18|10.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

A distribuir

17 — De Gran Bretaña y Brasil, en el Highland Rover, con fechas hasta el 27 de septiembre.
20 — De Europa y Brasil, en el Monte Olivia, con fechas hasta el 28 de septiembre.
26 — De Europa y Brasil, en el Atlanta, con fechas hasta el 28 de septiembre.

A despachar

17 — A las 8, en el Principessa Mafalda, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 19.45.
20 — A las 19, en el Duquesa, para Gran Bretaña (sin alcance).
20 — A las 13, en el Asturiano, para Punta Arenas (sin alcance).
22 — A las 13, en el Western World, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Griego Angelis Cambitsis, de Villa Constitución, a cargar, en Barracas.
Noruego Bore, de la rada, con carga, en el dique 4.
Italiano Carolina, de Trieste, con carga, en el dique 4.
Inglés Oaklands Grange, de Liverpool, con carga, en el dique 1.
Inglés Carnac, de Rotterdam, con carga, en el dock sur.
Inglés Araby, de Liverpool, con carga, en el dique 1.
Argentino Tácito, de Comodoro Rivadavia, con petróleo, en el dock sur.
Argentino Luis A. Huergo, de Rosario, en lastre, en la dársena sur.
Argentino Río Negro, de la costa sur, con carga, en la dársena sur.
Salidas — Italiano Príncipe di Udine, a las 18.30, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Inglés Algorab, de la dársena norte para Hamburgo, con carga.
Argentino Danville, de la dársena sur para C. Rivadavia, en lastre.
Inglés Treghlsson, del dique A para Las Palmas, con carga.
Inglés Segura, del dock sur para Rosario, a cargar.
Inglés Duquesa, de Barracas para La Plata, a cargar.
Transporte argentino Bahía Blanca, del dique A para Liverpool, con carga.
Esperados — Italiano Monte Blanco, del Rosario, a completar su carga, en el dock sur.
Inglés Beechpark, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
Norteamericano West Columb, de Rosario, a completar su carga, en el dique 2.
Argentino José Menéndez, de Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena sur.
Argentino Paraná, de Santa Fe, a completar su carga, en el dique A.
Inglés San Gaspar, de La Plata, en el dock sur.
Inglés Bito, de Rosario, a completar su carga, en el dique A.
Argentino Astra II, de C. Rivadavia, con petróleo, en el dock sur.
Inglés Highland Rover, de Londres, con pasajeros o carga, en el dique 4.
Inglés Rosslen, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
A salir — Italiano Principessa Mafalda, a las 11, de la dársena norte, para Génova, con pasajeros y carga.
Belga Elisabeth Von Belgie, del dique 2 para Amberes, con carga.
Argentino Astra, de la dársena sur para Cumana, en lastre.
Argentino Piquinense, del dique 2 para Rosario, a cargar.
Alemán Schwarzwald, del dique 3 para Hamburgo, con carga.
Inglés Kalsomoor, del Riachuelo para Cornual, en lastre.
Francés Port de Troyon, de la dársena norte, para Dunkerque, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Milano, de Gualeguaychú.
General Artigas, del Salto.
A salir — Milano, para Gualeguaychú.
Ciudad de Montevideo, para Montevideo.

DORMITORIOS

para matrimonios desde $ 190, venden Bourdieu y Cía., Sarmiento 1164. v. 17-10.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

2a. CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias se convoca a los socios de la institución a la asamblea ordinaria que se efectuará hoy sábado 17 de octubre, a las 17 horas, en el local Méjico 2076.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta anterior; 2. Informe de la C. D.; 3. Balance; 4. Renovación de la mitad de la C. D.; 5. Varios; 6. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

E. G. de Mendiondo, presidenta.
Adela Ch. de Dickmann, secretaria. V|17|10.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires
651 - CORRIENTES - 659

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.

TELEFONOS:
U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av.
C. T. 1254 y 1387 Central.

EVITEN LA TUBERCULOSIS Y FORMENSE ROBUSTOS
Píldoras Tónicas Calcificantes
BLASI
El mejor tónico para personas débiles y nerviosas, y en especial modo útil a los niños y niñas con deficiente desarrollo.
LABORATORIO FARMACEUTICO:
Dr. A. BLASI
En venta en la Farmacia Gibson y en las demás Farmacias.
UN FRASCO **$ 3.50** V|15|10.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

HERRAMIENTAS
CABOT
GARANTIDA LA MEJOR
RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES
MARCA REGISTRADA

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 268

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" Lavalle 910, de 17 a 21 horas.

SECRETAS - URINARIAS

Especialista doctor JULIANO, del Hospital Fiorito. Consultas: $ 5. De 14 a 19. Domingos, de 8 a 10. — Santiago del Estero 318.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 12 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2376. Mayo.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19

ESTOMAGO

INTESTINOS, Vientre. Debilidad Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad médica y
RAYOS X ULTRAPODEROSOS
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
De 9 a 12 y de 14 a 19.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5366, Mitre.

Dr. Octavio C. Fernández

MEDICO
Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia.
Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 6450. Paraná 416.
Examen médico para orientación deportiva.

DENTISTAS

EN 10 MENSUALIDADES

Dentaduras y arreglos de la boca en todos los sistemas
GRAN CLINICA DENTAL:
ALSINA 1867, Buenos Aires
Sucursal: Mitre 714, Avellaneda

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes
Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376
Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden.

CLINICA DENTAL

L. S. CUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 9509 Charcita 6293 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4027. Mitre 408. QUILMES.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO
(Horas de oficina: de 10 a 15)
LAVALLE 1268 — Planta baja No. 11
U. Telefónica 1268 Mayo

Dr. ALBERTO IRIBARNE

ABOGADO
Estudio: Corrientes 1352. — U. T. 3538 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

BANCOS

MIENTRAS USTED VIAJE

estará tranquilo si ha tenido la precaución de confiarnos la custodia de sus VALORES, ALHAJAS, etc., en las mejores condiciones de seguridad.

Deposite en nuestras Cajas también sus TITULOS DE RENTA y nos encargaremos de COBRAR y REMITIRLE ADONDE USTED DESEE el importe de los dividendos o cupones.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA
CASA MATRIZ: RECONQUISTA Y CANGALLO
Buenos Aires, Octubre de 1925. V|25|10.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1872
Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli. — Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos

CASA CENTRAL: Bmé. Mitre 434|48
Capital autorizado . . . . $ 20.000.000 o|s
Capital y reservas . . . . " 11.400.000 o|s

SUCURSALES

En el Exterior — Génova, 18 Piazza Fontane Marose. — Milán, Vía Monte Napoleone 45.
En la capital federal — No. 1, Corrientes esq. Pueyrredón. — No. 2, Montes de Oca No. 2099. — No. 3, Leandro N. Alem 1258. — No. 4, Moreno 2390. — No. 5, Malabia y Triunvirato. — No. 6, (Boca) Almirante Brown 1181.
En la provincia de Buenos Aires — La Plata, Bahía Blanca, Ensenada. Agencia: Ingeniero White.
En la provincia de Santa Fe — Rosario, Rafaela, Rufino.
En la provincia de Córdoba — Villa María, San Francisco, Río Cuarto.
En la provincia de Entre Ríos—Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay.
Gobernación del Chaco — Resistencia.
Gobernación de La Pampa — Trenel.
Subagencia: Società di Patronato e Rimpatrio per gli inmigranti italiani, Leandro N. Alem 1260.

EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 2.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellan, director-gerente.

SINDICATO de ENFERMEROS de la REPUBLICA ARGENTINA

U. T. 2265, Retiro — Reconquista 375

La Bolsa de Trabajo del Sindicato ofrece Enfermeros diplomados para asistencia a domicilio, sanatorios, hospitales, etc., en toda la República. **Atención de enfermos en** general, curaciones, inyecciones, lavajes y masajes. Personal con óptimas recomendaciones de competencia, moralidad y honradez. Llame a U. T. Retiro 2265. v. 8|12|25.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 445

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA SAVERIA PERIELLO o PERRIELLO de AMENTA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre cuatro de 1925. — Víctor Sandullo, secretario. V|22|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don OTTO EMILIO GASPEY y doña TERESA MARIA LUISA AGNES EBBINGHAUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre once de 1925. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|31|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO ANTONIO PARAMIDANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre seis de 1925. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|5|11.

A RETRATARSE

a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli, y sucursal Rivadavia 3230. Regalamos peinado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 docena, retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor desde $ 15. Para carnet, dos por $ 1.

Aux Charpentiers
MEXICO 1302

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
FUNDADA EL AÑO 1888

BLUSAS de BRIN de HILO
para JOYEROS, TIPOGRAFOS, GRABADORES, etc., etc.
Soliciten CATALOGO y MUESTRAS
Maynard & Févre

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BIRAGHI

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . " 0.80 "

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD"-Mecánico experto.

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676.—Bs. Aires. U. Tel. 0141, Riv.
CERRAMOS a las 19.30 — Suplemento Rosa pídase gratis

Casa Roveda
Fundada el año 1884
818 Defensa 818 Bs. As.

MOZO :-: GRANO DE ORO ESPECIAL BOLSILLOS IRROMPIBLES

ROPA PARA OBREROS
UNIFORMES CHAUFFEURS
PIDA USTED CATALOGO

SMOKING

MOZO

Modelo MOZO: Saco grano oro, sin forrar. a $ 13.—
id. id. Saco grano oro, forrado . . „ „ 19.—
Modelo SMOKING: Saco grano oro, forrado . . „ „ 22.—
Saco Modelo SMOKING: con solapa de frac muy elegante . . . . . „ „ 25.—
Pantalón negro, pura lana . . . . . „ „ 19.—

Nuestra gran venta hace posible PRECIOS MÓDICOS

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — Administ. U. T. 31 Retiro 0625 — C. T. Central 639 — Redacción U. T. 31 Retiro 1114

PORTE PAGO — SABADO 17 DE OCTUBRE DE 1925

FUERON FIRMADOS TODOS LOS CONVENIOS

EL PACTO DE SEGURIDAD OBLIGA A FRANCIA, ALEMANIA Y BELGICA A NO INVADIR NI ATACAR LOS TERRITORIOS DE LOS CONTRATANTES

Son garantes Gran Bretaña e Italia

A IGUAL DE LOS DEMAS CONVENIOS FIRMADOS, EL PACTO ESTABLECE EL ARBITRAJE OBLIGATORIO PARA TODOS LOS CONFLICTOS QUE PUDIERAN SURGIR

LOCARNO, 16 — El pacto de seguridad aprobado por los representantes de Francia, Alemania y Bélgica, obliga a cada uno de esos países a no atacar o invadir los territorios de las demás partes contratantes, y a abtenerse de declarar la guerra. Gran Bretaña e Italia firmarán como garantes, prometiendo emplear todas sus fuerzas contra cualquiera de las tres partes que violara el pacto.

Francia se reserva ciertos derechos estipulados en el tratado de Versalles, entre ellos el de proceder inmediatamente en caso de que Alemania cometiera ciertos actos considerados como hostiles, como ser la construcción de fortificaciones en la orilla del Rhin o dentro de una zona de 50 kilómetros en la orilla derecha, o el mantenimiento de fuerzas armadas en esas zonas. El pacto cesará de regir en los casos previstos en el artículo 15 del convenio de la Liga de las naciones, si el consejo de la Liga no pudiese llegar a una decisión unánime en cualquier conflicto sometido a su consideración. En ese caso, los miembros de la Liga podrán adoptar las medidas necesarias para la defensa del derecho. El pacto establece el arbitraje obligatorio para todos los conflictos que pudieran surgir de la interpretación del mismo, debiendo intervenir en tal caso la Corte permanente internacional de justicia, las juntas de conciliación del consejo de la Liga u otros órganos de arbitraje.

ALEMANES, POLACOS Y CHECOESLOVACOS LLEGARON A UN ACUERDO—

LOCARNO, 16 — Los delegados alemanes, polacos y checoeslovacos llegaron a un acuerdo con respecto a la fórmula de arbitraje idéntica para las tres potencias.

Ese acuerdo será firmado mañana 17 a las 10 horas por la conferencia de ministros de relaciones.

ALEMANES Y POLACOS HABIAN ZANJADO LAS DIFICULTADES EN LA NOCHE ANTERIOR—

LOCARNO, 16 — La reunión que había proyectado celebrar hoy a mediodía, la conferencia de seguridad aliado-alemana, fué aplazada hasta esta tarde, existiendo la probabilidad de que en la sesión a realizarse a las 18.30, los delegados de los países interesados pondrán sus iniciales en todos los tratados elaborados en la conferencia.

Se han iniciado ya en esta ciudad las manifestaciones de general regocijo por la concertación de los pactos. Una inmensa muchedumbre permaneció varias horas en los alrededores del edificio donde se realiza la conferencia.

Durante la noche pasada, los representantes alemanes y polacos zanjaron definitivamente todas las dificultades concernientes al texto del tratado de arbitraje concertado entre ambos países.

LA FIRMA DEL PACTO—

LOCARNO, 16 — El cambio de firmas del pacto de seguridad por los delegados de la conferencia, fué realizado a la hora 19.7.30.

FIRMA DE LOS TRATADOS—

LOCARNO, 16 — Los ministros de relaciones exteriores de los diferentes países representados en la conferencia, firmaron esta tarde los siete tratados.

LOS TRATADOS DE ARBITRAJE COMPLEMENTARIOS DEL PACTO—

Se concertó hoy también un acuerdo sobre los tratados colaterales de arbitraje entre Alemania y Francia y entre Alemania y Bélgica, vinculados al pacto de seguridad, y también se celebrarán tratados de arbitraje entre Alemania y sus vecinos orientales: Polonia y Checoeslovaquia, respectivamente, que, según se espera, quedarán concluídos esta noche. También habrá convenciones especiales entre Francia y sus aliados orientales, reservándose Francia en ellas el derecho de acudir en ayuda de Polonia o Checoeslovaquia si cualquiera de estos países fuese víctima de un ataque no provocado. Y, por último, habrá el "gentlemen's agreement", por el cual Gran Bretaña, Francia, Italia y Bélgica notifican a Alemania de que interpretan el artículo 16 del estatuto de la Liga en el sentido de que no se podrá exigir ninguna contribución ni imponer ninguna penalidad que vaya más allá de la capacidad del país respectivo, lo que significa que Alemania podrá desechar los temores de que la ejecución de las sanciones que pudiera resolver la Liga tengan el efecto de perjudicar sus relaciones con Rusia.

OTRA PARTE DEL PACTO—

LOCARNO, 16 — La conferencia de los ministros de los países aliados y de Alemania clausuró sus trabajos después de haber firmado el pacto de seguridad, por el cual se comprometen mutuamente Francia, Bélgica y Alemania con la garantía de Inglaterra e Italia, a renunciar a todo acto de guerra y a garantizar la inviolabilidad de la frontera del Rin, así de este modo Alemania reitera solemnemente su renunciación a Alsacia y Lorena y sin poder contestar la libertad de su compromiso, varias convenciones complementarias acompañan al pacto renano mediante las cuales todos los estados vecinos de Alemania, tanto del oeste como del este, con excepción de Rusia, se comprometen como Alemania a someter al arbitraje todos los conflictos eventuales que pudieran surgir.

Los aliados sustituyeron a la política de presión y de desconfianza hacia Alemania una política de aproximación y aun mismo de cooperación, pero manteniendo intactos los derechos que les confieren el tratado de Versalles y los tratados particulares, como ser los tratados de asistencia mutua entre Francia, Polonia y Checoeslovaquia. El ejercicio de esos derechos queda naturalmente condicionado a la buena voluntad que manifestara a Alemania en el cumplimiento de sus deberes internacionales.

EL GABINETE FRANCES APROBO EL PACTO—

PARIS, 16 — El gabinete ha realizado una sesión especial bajo la presidencia de Doumergue, en la cual el primer ministro, Painlevé, dió lectura al texto del pacto de seguridad redactado en Locarno.

El gabinete aprobó unánimemente el texto y pidió a Painlevé que telegrafíe a Briand, dándole las gracias en nombre del gobierno.

El primer ministro Painlevé, dijo: "El gabinete oyó con emoción la lectura del pacto que coloca en un estado de moralidad internacional a esa región europea que ha sido el escenario del más espantoso derramamiento de sangre que se recuerda en la historia".

EL DIPUTADO LABORISTA LANSBURY NO CREE EN LA EFICACIA DEL PACTO—

LONDRES, 16 — Lansbury, parlamentario, miembro del partido laborista, concedió una entrevista, en la que dijo que el pacto de seguridad redactado en Locarno no lograría su objeto.

Lansbury agregó:

"Ningún pacto, liga o federación que no tome en cuenta los acontecimientos en la India y a la raza asiática podrá conseguir la paz mundial por el hecho de que la próxima guerra tendrá su origen en el Oriente, es decir, en Asia.

El pacto de seguridad realizará una pequeña parte de lo que el protocolo de Ginebra — hecho por el partido laborista — quería lograr; pero, según mi opinión, las diferentes naciones tendrán que buscar un medio más eficaz para asegurarse la paz verdadera.

Las fronteras estipuladas por el tratado de Versalles no pueden perdurar. El tratado tendrá que ser revisado algún día; pero esta revisión será posiblemente únicamente, si Alemania, Rusia y los Estados Unidos forman parte de la conferencia con las demás naciones y el ambiente está libre de sentimientos libres y violentos. La conferencia debe realizar el acuerdo de una manera amistosa y equilateral.

No podrá existir ningún arreglo de las divergencias entre las diferentes naciones si no se toman por base los puntos estipulados por el presidente Wilson. Deben hacerse mutuas concesiones y todos tienen que cooperar en un acuerdo para utilizar los recursos naturales en provecho de toda la humanidad.

En todas nuestras decisiones, nosotros, los habitantes de las naciones de raza blanca, no debemos olvidar que el Oriente está alerta; no es solamente el Japón, sino también China y la India y toda la región entre el mar Negro y la India.

Mientras las naciones "blancas" se reunen en conferencias sin tomar en cuenta a las naciones del Oriente, éstas están en grave peligro de sufrir su destrucción por las actividades de las razas de color.

La guerra alteró las condiciones de los pueblos, y los estadistas, en lugar de recurrir a "ententes" y acuerdos secretos, como antes de la guerra, deben entablar negociaciones francas y abiertas y tratar de organizar una federación de todos los pueblos, basada en derechos y obligaciones ecuánimes, como lo quiso hacer el presidente Wilson, esto es, crear una federación, no para la guerra, sino para el bien y el servicio de todos los pueblos."

CLAUSURA OFICIAL DE LA CONFERENCIA—

LOCARNO, 16 — La conferencia internacional reunida en esta localidad clausuró esta tarde sus sesiones.

LOS ACUERDOS SERAN PUBLICADOS EL DIA 20—

LOCARNO, 16 — La conferencia resolvió que los acuerdos cuyos párrafos han sido redactados, sean publicados el día 20 del corriente mes. Dichos acuerdos serán firmados en Londres el día 1o. de diciembre del año en curso.

CRONICA AMPLIATORIA—

LOCARNO, 16 — Un acto histórico — el armisticio — había puesto fin a la gran guerra. Otro acto histórico, realizado hoy, parece destinado a echar los cimientos de un orden de cosas que haga imposible la guerra.

Los delegados de Alemania y de las potencias aliadas aprobaron el pacto de seguridad, que hoy será rubricado por los representantes de Francia, Alemania y Bélgica, que se obligan mútuamente a no atacar o invadir los territorios de las demás partes contratantes, y a abstenerse de declarar la guerra. Gran Bretaña e Italia firmarán como fiadores, prometiendo echar en la balanza todas sus fuerzas contra cualquiera de las tres partes que violara el pacto.

MUSSOLINI FUE BOICOTEADO POR LOS PERIODISTAS—

LOCARNO, 16 — Las afirmaciones de que Mussolini está amordazando a la prensa italiana, hicieron que la mayoría de los corresponsales británicos y franceses y algunos alemanes, declararan el boicot a la reunión de los representantes de la prensa, organizada por los miembros de la delegación italiana a fin de permitir que el jefe del gobierno de ese país expresara sus puntos de vista acerca de la conferencia de seguridad aliadoalemana.

El salón se hallaba totalmente ocupado en el momento en que llegó Mussolini. Su aparición causó una evidente impresión a las personas que no habían vuelto a ver al jefe fascista desde su breve visita a Suiza con motivo de la conferencia de Lausana. Mussolini apareció pálido y demacrado.

La parte principal de su discurso fué de que la adopción del pacto del Rhin significa la estabilización general de la paz europea, como asimismo a lo largo del Rhin.

"Estoy convencido que la firma de este pacto significa el verdadero establecimiento de la paz, lo cual dará a los diversos pueblos de Europa la necesaria oportunidad para regular sus asuntos internos y completar su desarrollo económico."

Mussolini hizo notar que Italia apoyó siempre la entrada de Alemania en la Liga de las naciones, con asiento permanente en el consejo de la misma, y felicitó a la conferencia de esta ciudad por los resultados obtenidos, así como por los métodos empleados en sus tareas, los cuales, dijo, han estado basados en la más completa cordialidad y en la confianza de llegar a un mutuo acuerdo.

MUSSOLINI DIO LA NOTA COMICA.

LOCARNO, 16 — La noticia de que el primer ministro italiano sostendría una conferencia con los corresponsales de la prensa, trajo como consecuencia un esfuerzo entre los 200 periodistas presentes en Locarno, de declarar el boicot a dicha conferencia, en señal de protesta por el régimen que sigue Mussolini en su país con la prensa de Italia.

La marca de fuego

Más o menos la mitad de los corresponsales asistieron, por fin, a la conferencia, mientras la otra mitad se abstuvo. Después de recibir a los corresponsales Mussolini se acercó al del "London Herald" y le preguntó: "¿Cómo va el comunismo?". El corresponsal contestó: "Lo ignoro. No soy comunista". Mussolini dijo: "Entonces me he equivocado". A lo que un corresponsal holandés allí presente, exclamó rápidamente: "Usted se equivoca muy amenudo".

El primer ministro italiano se alejó bruscamente del grupo.

EL JEFE DE LOS FASCISTAS DECLARO QUE ITALIA SE OPONDRA A LA UNION AUSTROALEMANA—

LOCARNO, 16 — Hoy se ha podido apreciar que Italia se opondrá a cualquier esfuerzo ulterior que se realice hacia una unión de Austria y Alemania, por las declaraciones formuladas por el primer ministro italiano, señor Mussolini, quien dijo lo siguiente a los representantes de la prensa extranjera:

"La independencia de Austria está establecida de un modo inalienable por el tratado de Versalles. No teniendo Italia frontera alguna con Alemania, su posición, como nación firmante del pacto de seguridad del Rin, es precisamente la misma que la de Gran Bretaña, teniendo los mismos derechos y deberes que ella".

EN ESTADOS UNIDOS EL ACUERDO LLAMA LA ATENCION, ESPECIALMENTE PORQUE LAS NACIONES PAGARAN SUS DEUDAS—

WASHINGTON, 16 — El pacto de seguridad es aclamado universalmente en los círculos oficiales, considerándolo como el hecho más importante de la política europea desde el año 1914.

Se espera que abrirá las perspectivas para el firme establecimiento de la confianza mutua, señalará el término del sistema de alianzas en competencias unas con otras y permitirá las reducción de los armamentos, aumentando así la capacidad de los países deudores para hacer frente a sus obligaciones para con los Estados Unidos a la vez que la seguridad para la colocación de capitales norteamericanos en Europa.

Aunque en algunos círculos se interpreta el pacto como debido a la presión para unir a Europa en un frente antisovietista, se asegura que los informes llegados a las autoridades oficiales no confirman esta hipótesis y que al contrario indican que Rusia aprecia plenamente la actitud alemana y está convencida de que Alemania no se ha comprometido a ningún acto inamistoso contra Rusia.

OPINIONES FRANCESAS—

PARIS, 16 — Comentando los resultados obtenidos en la conferencia de Locarno, "Le Petit Parisien", en su edición de hoy, dice que se ha cumplido un gran paso hacia la pacificación general de Europa. El resultado obtenido en Locarno, agrega, es considerable y es mucho más importante de lo que aparece actualmente y se ha logrado obtenerlo gracias a la atmósfera favorable con que se han iniciado los trabajos de la conferencia.

Por su parte, "Le Petit Journal", comentando el acuerdo realizado en Locarno, dice que Briand tuvo en el ministro de relaciones exteriores de Inglaterra, Austin Chamberlain, un conciliador y un aliado inquebrantable de Francia.

JUICIOS DE LOS DIARIOS ALEMANES—

BERLIN, 16 — Comentando los resultados de la conferencia de Locarno, el "Berliner Tageblatt" declara en su edición de hoy, que Alemania entera rechaza enérgicamente toda idea de garantía territorial en provecho de Polonia.

El fracaso de las negociaciones sobre ese punto, dice, podría arruinar completamente el edificio de los trabajos realizados en Locarno.

El "Vorwaerts" declaró que ningún gobierno alemán podría afrontar las dificultades psicológicas que impiden la renunciación industrial en la Alta Silesia y en el corredor de Dantzig.

LOS PERIODISTAS BOICOTEARON A MUSSOLINI, EN SEÑAL DE PROTESTA POR LA SUPRESION DE LA LIBERTAD DE PRENSA EN ITALIA

FUE SUSPENDIDO EL ALCALDE DE SAINT DENIS

PARIS, 16 — El alcalde comunista de Saint Denis ha sido suspendido por un mes en el ejercicio de sus funciones por haber interrumpido los servicios municipales cuando se produjo la tentativa de huelga general, el lunes pasado.

Desaparición del correo diplomático lituano

MOSCU, 16 — El correo diplomático lituano que ha desaparecido misteriosamente del tren que lo conducía de Sebech a Moscú. Se ha ordenado una inmediata investigación del hecho para dar con los culpables y tratar de recuperar los documentos diplomáticos que han desaparecido.

El gobierno belga proyecta la estabilización del franco

AMBERES, 16 — El diario "Neptuno" afirma que se va a adoptar una medida que remediará la actual fluctuación del cambio de la moneda en el país.

Según datos que dice tener de fuente autorizada, el franco belga será estabilizado al cambio de 105 francos por libra esterlina y 21.25 por dólar americano.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

GINEBRA, 16 — Bajo la presidencia de Albert Thomas, se reunió el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, asistiendo todos los nuevos delegados, entre los cuales figuraba el de la República Argentina.

Dos líderes comunistas ingleses fueron puestos en libertad

LONDRES, 16 — Los dos líderes comunistas que ayer fueron detenidos en Escocia, han sido puestos en libertad bajo fianza, la cual fué abonada por el diputado laborista Lansbury.

REELECCION DE GREEN

NUEVA YORK, 16 — Todos los diarios de tendencias obreras, en sus ediciones de hoy aprueban la reelección de William Green para la presidencia de la Federación Americana del Trabajo.

EL PETROLEO RUSO

BERLIN, 16 — Se ha firmado un convenio entre firmas alemanas y las empresas explotadoras de los yacimientos petrolíferos rusos, por el cual éstos proveerán a las necesidades de Alemania en este producto.

El congreso del Partido Radical Socialista

NIZA, 16 — El congreso del partido radical socialista sintetizó los deberes del partido radical y radical socialista en la siguiente forma:

1o. No cometer acto alguno susceptible de perjudicar al cartel.

2o. Colocar en el primer lugar el interés nacional, según los métodos y fórmulas democráticas.

3o. Realizar un régimen nacional y general de seguros.

4o. Reformar la instrucción pública haciendo desaparecer la distinción de clases.

El congreso examina hoy los problemas financieros, sobre el informe presentado por el diputado Nogaro.

CAILLAUX EXPUSO LA SITUACION FINANCIERA—

NIZA, 16 — En la reunión celebrada por el congreso radical socialista, el ministro de hacienda, Caillaux, declaró lo siguiente: "Francia debe destinar aun 20.000 millones de francos para la reconstrucción total de las regiones liberadas. Posee deudas a corto plazo, cuyos vencimientos giobales pueden alcanzar este año a 22.000 millones y una deuda flotante de 55.000 millones, que el actual empréstito reducirá notablemente. Quedan finalmente las deudas interaliadas".

Caillaux agregó: "He presentado un proyecto de presupuesto por el que se entra resueltamente en el camino de las reformas democráticas, tasando en más del 63 o|o las reservas de la opulencia.

Terminó manifestando Caillaux que combatirá enérgicamente la demagogia financiera, la cual, dijo, es perjudicial para la república y para la nación, pues consiste en engañar a las masas.

¿Será disuelta la cámara italiana?

ROMA, 16 — Circula el rumor de que el gobierno piensa decretar la disolución de la cámara de diputados.

La información no ha sido ni confirmada ni desautorizada por la prensa fascista.

Se reclama del gobierno turco que sea intensificado el cultivo del algodón

De la cosecha última hay un stock de tres millones de fardos

LONDRES, 16 — Telegrafían de Angora que el congreso reunido anteayer en Adama para intensificar el comercio de algodón, que es uno de los elementos de la producción de Turquía que podrá darle gran potencialidad económica, ha estudiado la importante cuestión, quedando demostrado que Turquía produce una clase excelente de algodón, de cuya cosecha última hay un "stock" de más de 3.000.000 de fardos.

El congreso votó por unanimidad una resolución reclamando del gobierno el apoyo para intensificar el cultivo del algodón, declarando todos los miembros del congreso que están dispuestos a desarrollar esa industria en condiciones ventajosas, en comparación con otros países productores.

Esa resolución, que ha sido comunicada al gobierno central de Angora, está llamada a tener éxito por la acogida del gobierno.

Vendrá a Sur América un especialista químico

PARIS, 15 — El sabio Luis Blanc, especialista en examen químico-físico de aguas minerales, se embarcará estos días para América con el objeto de estudiar, por encargo de algunos gobiernos suramericanos, las condiciones químicas de diversas estaciones termales, cuyas muestras parecen demostrar que son de un valor extraordinario.

Después de examinar los sitios donde proceden esas aguas, dará conferencias sobre hidrología médica y aplicación de las aguas a diversas enfermedades y en que caso son perjudiciales.

El profesor Blanc, que es ajeno a toda empresa privada, dará informes científicos sobre las diversas fuentes examinadas y sobre las características terapéuticas de las aguas minerales, inclusive de su riqueza de radio.

Las industrias británicas piden la reducción de las contribuciones

El gobierno, dicen, no aprecia debidamente la gravedad de la situación

LONDRES, 16 — La Federación de las Industrias Británicas publicó una carta abierta dirigida al primer ministro, Baldwin, en la cual recomienda la reducción de los gastos del gobierno y de las contribuciones, en vista de la grave situación que se presenta a las industrias británicas.

La creencia que domina entre los industriales es que el gobierno no aprecia debidamente la gravedad de la situación, porque dice la carta que si bien es cierto que desde 1920 se han reducido los gastos aparentemente en la proporción de 30 por ciento se trata más bien de una ilusión, porque el poder adquisitivo de la libra esterlina ha aumentado simultáneamente en la misma proporción. Por esta razón, se sostiene en aquel documento que los gastos del gobierno ascienden en su valor real a la misma suma a que alcanzaban en 1920, y agregando otros factores se llega a la conclusión de que las economías realizadas por el gobierno en un período de cinco años no importan un menor gasto, sino un aumento aproximado de 19 por ciento.

Los obreros piden al gobierno chileno que mantenga los tribunales para la vivienda

Los propietarios habían presentado una solicitud de supresión

(Servicio cablegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Los obreros pidieron al ministro de previsión social que mantenga los tribunales creados para intervenir y resolver todo asunto referente a la vivienda.

Obedece este pedido al hecho de que los propietarios de inmuebles presentaron una solicitud al gobierno reclamando la supresión.

REPRESENTANTE OBRERO ANTE EL BANCO CENTRAL—

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Los obreros eligieron a Vicente Adrián para que los represente ante el cuerpo directivo del Banco Central.

OBRAS DE IRRIGACION—

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Las importantes obras de irrigación que se realizarán en la zona norte del país proporcionarán trabajo a 10.000 obreros.

200 MILLONES DE PESOS EN CAJA DE AHORROS—

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Los depósitos efectuados por el pueblo en caja de ahorros alcanzan a 200 millones de pesos.

EL GOBIERNO SEGUIRA DICTANDO DECRETOS—

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Ha sido firmado un decreto de ley, en virtud del cual se autoriza al gobierno a seguir dictando decretos de leyes hasta que se proceda a la constitución de las cámaras. Tiende esta medida a facilitar el pronto despacho de las leyes de emergencia, algunas de las cuales deben ser despachadas inmediatamente, por ser indispensables.

Corresponsal especial.

Se desmiente el retiro de Pershing

Las delegaciones se preparan para la reunión plenaria

(Servicio cablegráfico exclusivo para LA VANGUARDIA)

ARICA, 16 — Todas las delegaciones han trabajado hoy en forma muy activa, a fin de dejar preparado todo lo que se relaciona con la próxima sesión plebiscitaria.

Continúan llegando noticias, por las cuales se desmiente la versión propalada sobre un posible retiro del general Pershing, jefe de la delegación plebiscitaria norteamericana.

Corresponsal especial.

ALREDEDOR DE LA ANUNCIADA ACTITUD DE PERSHING—

ARICA, 16 — Las autoridades plebiscitarias se niegan a comentar las informaciones procedentes de Santiago que aseguran que el general Pershing pidió que le fueran dadas a la comisión facultades suficientes para poder exigir el retiro de funcionarios civiles de la zona plebiscitaria, como asimismo la disgregación de las fuerzas militares situadas en ella.

Aún se mantiene la actitud de estricta reserva respecto a las últimas reuniones de la comisión plebiscitaria, lo que ha impedido determinar con exactitud las proposiciones de la delegación norteamericana sobre la cuestión de las garantías. Las noticias recibidas de Santiago sobre la realización de importantes reuniones de gabinete han suscitado mucho interés, creyéndose en algunos círculos que se está a la espera de una decisión del gobierno chileno antes de llamar a una reunión para votar el asunto de las garantías.

WASHINGTON, 16 — Referente a la publicación de ciertas informaciones en Nueva York que aseguraban que el general Pershing se mostraba impaciente por la demora en la solución de las diferencias entre los delegados chilenos y personas en el seno de la comisión plebiscitaria, el secretario de estado, Kellogg, simplemente admitió que había recibido varias comunicaciones del general rehusándose a dar a conocer la naturaleza de las mismas.

En los círculos oficiales se guarda reserva sobre la información de que el general Pershing había tomado algunas medidas para resolver rápidamente la controversia plebiscitaria.

UN ARTICULO DE "EL MERCURIO"—

SANTIAGO, 16 — "El Mercurio" en su número de hoy analiza el plebiscito de Tacna y Arica y dice que, siendo el fallo del presidente Coolidge inapelable, la cuestión de la garantía por consiguiente no se puede modificar.

Las tropas de Che-Kiang ocuparon Shanghai

No hallaron resistencia por haberse retirado con anterioridad las de Chang-Tso-Lin

SHANGHAI, 16 — Un cuerpo de ejército compuesto por 10.000 hombres de las fuerzas de la provincia de Che-Kiang ha ocupado esta ciudad, sin encontrar resistencia alguna.

Las tropas del general Chang-Tso Lin habían evacuado la ciudad ayer.

Se espera que el general Sun-Chuan Fang, líder de otra fracción militar china, entre pronto en Shanghai al frente de sus tropas.